

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

Madrid.—Miércoles 17 de Diciembre de 1913.

AÑO LXIV.—NÚM. 20.398.

EL DERECHO DEL FUERTE POR TIERRAS AUSTRALES

Os acordáis, lectores, del pueblo boer? Poco conocido casi del mundo, perdido en las montañas del África Austral, ascendió de pronto a las cumbres de la popularidad y de la gloria. Nació a la vida orgánicamente libre en Majuba Hill, victorioso del *raid* Jameson, arrojó heroicamente el odio de Inglaterra. Meses y meses duró la tremenda e inextinguible porfía. Los nombres de Cronje, el caudillo orangista; de Kruger, el patriarca de barba bíblica; de Joubert, el organizador de los comandos; de Stein, el presidente guerrillero; de Pretorius, el científico; de Botha, el estratega; de Dewet, el Viriato del África, fueron pronunciados con respetuosa admiración por los lectores de miles de periódicos.

Las noticias de Capetown y Durban llenaban de asombro a diplomáticos y generales. *Edvers Buller* fracasaba en Colenso; *lord Methuen*, en Magersfontein; *Warren*, en *Spon*; *Kok*, Gatacre huía a la cabeza de su pesada brigada. Los *highlanders* sucumbían bajo las balas certeras de los fusiles orangistas y transvaalenses. *White*, sitiado en *Adysmith*, aguardaba en vano el socorro de la Patria. *Baden-Powell* sostenía difícilmente en *Mafeking*. La cosmopolita *Kimberley* defendiéndose con trabajo. Inglaterra, sin recursos, condenada a la impotencia, envalde, casi a la fuerza, a la pillería híbrida de sus puertos. Y los poderosos enemigos que tenía en Europa, desde Francia, que se acordaba de Fachoda, hasta Alemania, que se preparaba a competir marítimamente con ella, lamentando su *Flottenverein*, veían, jubilosos, la agonía negra...

Luego, consumado el extraordinario esfuerzo, enviado un nuevo ejército al Sur de África con *Kitchener* y *Robert*, los dos grandes prestigios militares del imperialismo británico, la resistencia boer adquirió caracteres heroicos. Cronje se rendía en *Paardeberg*, después de resistir seis días mortales a fuerzas quince veces superiores, que cubrían su campamento de bombas de lydita. *Pretoria* era ocupada y también *Johannesburgo*. *Bloenfontein* se entregaba sin lucha. Y cuando todos creían que la guerra acababa, empezaba la verdadera campaña, la persecución de las últimas pocas numerosas, las sorpresas de los convoyes, los asaltos inesperados, las concentraciones bruscas para dar un golpe de mano, ese batallar diseminado y oscuro donde los grandes ejércitos, que no pueden producir su fuerza con acciones campales, se desorganizan, se disgregan, perecen en detalle y sin gloria.

Los ingleses respondieron destruyendo las granjas boers a miles, copiando la táctica de *Weyer* de los campos de concentración, lanzando las poblaciones aborígenes sobre sus adversarios. Y éstos, al fin, viendo que la raza se extinguía, que habían muerto los abuelos y los padres y llegaba el turno a los hijos y a los nietos, se resignaron, dolorosamente, a la pérdida de la independencia.

Procedieron bien. Al poco tiempo *Campbell Bannerman*, el hombre bueno y recto que con *Lloyd George* y otros cuantos audaces se oponía a los planes de *Cecil Rhodes* y *Chamberlain*, les concedía la autonomía y les hacía libres nuevamente.

¿Mercedieron los boers los aplausos y las admiraciones que les ofrendó el mundo? ¿*Villebois Mareuil*, el legitimista, y *Amilcare Cipriani*, el revolucionario, que semejantes a *Byron*, acudieran, con otros entusiastas, a batirse a su lado, defendieron, como creían, la justicia y el derecho? Los boers, al retirarse al interior de África, allá del Natal y de la Colonia del Cabo, con sus buques, sus carretas y sus carabinas, en un éxodo que parecía una de esas emigraciones de pueblos pastores que nos cuenta la historia, olvidaron que la tierra que odiaban, y que iban a hacer suya, tenía otros dueños. Vieron en los cafres, zúls, *makololos*, *bechuanas* y *bojismanos*, no hombres como ellos, sino fieras que había que exterminar. Confundieron al león y al indígena en un mismo anatema. Y cazaron indistintamente al uno y al otro. *Kruger*, en su juventud, mató alimañas y aborígenes con la misma indiferencia.

La granja boer se alzó sobre los campos donde hubiera kraales de tribus. Los intrusos despojaron de su bien a los verdaderos propietarios. La superioridad de las armas de fuego tuvo razón de la indisciplinada defensa de los enjambres armados con flechas y lanzas. Y a orillas del *Vaal* y del *Orange* nacieron dos naciones hijuelas de la vieja civilización occidental, modificada al ponerse en contacto con tierras virgenes.

Cuando, andando los años, la querrela entre *landers* y *afrikanders*, entre los aluvioneros llegados a los campos de oro y de diamantes y los pastores y granjeros que habían establecido sólidamente, por derecho de conquista, determinó la guerra, dióse el estúpido caso de que permanecieran indígenas, neutrales, apartados de todo interés, los únicos a quienes de veras correspondía decir la última palabra. Los millones de indígenas del Natal, de la Rhodesia, del *Transvaal*, del *Orange*, de la Colonia del Cabo, de quienes los boers é ingleses se exterminaron a gusto. Limitáronse a vender, lo más caro posible, su cooperación de auxiliares, a unos y a otros.

Hoy, Inglaterra se subleva contra los uit-

landers y afrikanders reconciliados y autónomos, y se pregunta si hizo bien en dejarles dueños de sus destinos.

Miles de súbditos suyos, de naturales del Indostán, huyendo de las hambres y de las plagas endémicas, que asolan su patria, fueron al África del Sur a trabajar en las plantaciones de té, café y azúcar. Creían que emigraban a tierra inglesa, que serían protegidos y respetados, y como son muchos, como constituyen un peligro para la población blanca, se ha comenzado a perseguirles de muerte.

Los plantadores sólo necesitan del peón hindu en determinadas épocas del año. Y quieren que se marche a su país apenas acabada la recolección, y no vuelva sino cuando haga falta.

Pero esto es imposible. Los emigrantes del Indostán se quedan en el Sur de África y se aplican a los oficios más varios y humildes. Ganan salarios inverosímiles, que parecerían absurdos a un campesino de Andalucía. Son callados, diligentes, sumisos y sobrios. Y poco a poco, han ido estableciéndose en las tierras australes.

Los blancos de origen boer y de origen inglés se han confabulado contra ellos. Les han prohibido ir a los teatros, subir a los tranvías, trasladarse de un Estado a otro, enviar sus hijos a las escuelas. Les han impuesto una capitación bárbara. Les han negado el derecho de pedir justicia a los Tribunales. Y cuando se han sublevado y declarado en huelga, el látigo, la cárcel, el sable, el revólver y el rifle han respondido a su actitud.

El África del Sur es autónoma. *Botha*, hoy primer ministro, espoleado por la disidencia de *Herzog*, se niega a atender las reclamaciones de la metrópoli. La vieja doctrina de los caudillos del éxodo sigue siendo mantenida en su integridad. Quien no es de raza blanca, nada vale. La tierra y sus frutos, las minas y sus tesoros, todo pertenece al hombre que posee la superioridad étnica.

Allá en el Indostán, las multitudes se agitan y reclaman intervenciones imperiales. El virrey, para calmar los ánimos, protesta y promete. Pero mientras, *Ghandi* y demás jefes del movimiento indosudafriano gimen en las cárceles de Durban, Capetown y *Ladysmith* y son martirizados con látigos de puntas de bronce.

Inglaterra fué tirana con los boers, como éstos lo fueron con los aborígenes y como lo son hoy con los coolies indostánicos. Cada pueblo, cada raza oprime, explota y degüella a su vez. Y las simpatías de los humanitarios no pueden fijarse en ninguno, porque no hay, ni ha habido, nación o grupo étnico que en definitiva las merezcan...

FABIAN VIDAL

La situación en Méjico

Los roban y los fusilan.

MEJICO. En Torreón, Chihuahua, Victoria y demás poblaciones donde dominan los carrancistas, los españoles son víctimas de toda clase de atropellos.

Se les roba, y si resisten, se les fusila. Muchos han sido ejecutados ya. Los carrancistas dicen que proceden así porque los españoles han sido partidarios de *Porfirio Díaz*, y luego de su sobrino *Félix*, y enemigos de *Madero*.

Hoy apoyan a Huerta, según ellos.

Amenaza.

MEJICO. Numerosos extranjeros ricos han recibido una circular anónima, que contiene el siguiente párrafo: «Si apoyan ustedes los extranjeros en buena posición, al asesino Huerta, facilitándole recursos pecuniarios, serán todos fusilados cuando entre en Méjico el general Carranza».

Disgustos.

EL PASO. El general insurrecto *Pancho Villa* aspira a hacer la guerra por su cuenta. Quiere proclamarse Presidente de la República.

Naturalmente, Carranza no está conforme. Es posible que los dos jefes revolucionarios luchen entre sí, lo que sería para Huerta una gran ventaja.

Un préstamo.

MEJICO. «El Imparcial», diario huertista, dice que un grupo de capitalistas ingleses ha decidido prestar a Huerta diez millones de pesos oro.

El general Villa, cercado.

NUEVA YORK. Un telegrama de El Paso, dirigido a *La Tribuna*, de Nueva York, anuncia que el general *Villa*, con 8.000 rebeldes, está cercado por un ejército federal, fuerte de 12.000 hombres.

AVISO

Los señores tenedores de giros a cargo del Banco Hispano-Americano ó de sus corresponsales en provincias y librados por las siguientes firmas

Banco de la Habana, Habana.
Banco Oriental de México, Puebla.
Avelino Montes, Mérida.
Descuento Español, México.
Hijos de R. Argüelles y C.ª, Habana.
pueden dirigirse para su cobro al

Banco Alemán transatlántico
MADRID
Salón del Prado, 16.

MARRUECOS

ATAQUE DE LOS MOROS

Un combate en Tetuán

Preparando la defensa.

RINCON DE MEDIK. (Martes, noche.) Conociendo el general *Marina*, por confidencias ciertas, que el enemigo había aumentado considerablemente por todas partes, dispuso que de la madrugada salieran para proteger las descubiertas de las posiciones avanzadas todas las fuerzas regulares indígenas y un batallón de cada uno de los regimientos de León, Rey y Saboya.

Salieron estas fuerzas del campamento general a las cuatro de la mañana con objeto de ocupar las posiciones designadas antes de que saliera el sol.

Al amanecer era tan espesa la niebla que impedía distinguir los objetos a tres metros de distancia.

Cuando a las ocho de la mañana levantó la niebla, pudo verse que los moros estaban emboscados cerca del fortín enclavado en la loma Amarilla.

Primera agresión.

El enemigo rompió nutrido fuego contra las fuerzas pertenecientes al regimiento de Mallorca, destacadas en el fortín antes mencionado.

La sección que cubría el servicio se vió comprometida ante el crecido número de agresores.

Pretendían los moros acercarse para quemar el bloque, y al atacar lo hacían dando los alaridos acostumbrados y envalentonándose al ver que causaban bajas en la sección.

Se generaliza el combate.

Las baterías emplazadas cerca de la posición principal de Tetuán, las de los campamentos de la Alcazaba, lomas de *Arapiles*, *Lauzien* alto y *Lauzien* principal, rompieron fuego, continuando sembrando el pánico entre los moros.

Acudieron presurosas las tropas que habían salido para contrarrestar las emboscadas, y no tardaron en llegar al sitio de la agresión.

Se generalizó el cañoneo en todas direcciones, barriendo las granadas el llano y la entrada de la cañada de *Ben-Carrik*.

Impresión en Tetuán.

Produjo en Tetuán el cañoneo grandísima expectación, por creerse que se había entablado un importante combate.

La batería del capitán *Got* hizo desde el campamento de Tetuán magníficos blancos contra los poblados.

Salte el general Marina.

En vista del cesante cañoneo, salió el general *Marina* con sus ayudantes, marchando en automóvil a visitar el campamento.

Seguía por el camino de *Lauzien*, y al enterarse de lo ocurrido aprobó tanto el cañoneo como la forma en que habían sido distribuidas las fuerzas.

Como el enemigo no diera muestras de iniciar la retirada, el general *Marina* ordenó que la brigada de cazadores, en unión de la de *Aguado*, se preparase para salir al primer aviso.

Al fin los moros, convencidos de nuestra superioridad, huyeron a la desbandada, dejando sobre el campo ocho cadáveres, tres fusiles y abundantes municiones.

Nuestras bajas.

En *Lauzien* tuvimos un cabo de regulares muerto y tres heridos.

En la loma *Amarilla* tuvimos dos soldados muertos y cinco heridos.

Uno de éstos falleció al ingresar en el hospital.

El repliegue.

A la una de la tarde se retiraron todas las fuerzas que habían salido al reconocimiento, y a las descubiertas, sin que fueran molestadas por el enemigo.

Movimiento de fuerzas.

Hoy ha sido relevada la guarnición de río *Martin*, subiendo el segundo batallón del regimiento de Ceuta y bajando el tercero.

Otro de *Borbón* marchó a *Rimón* de *Medik* para proteger los convoyes de víveres y municiones, habiendo regresado sin novedad.

Esta tarde los cazadores han dado un paseo militar por el camino de *Lauzien*, sin que tampoco ocurriera ningún incidente.

Un sargento heroico.

RINCON DE MEDIK. (Martes, noche.) La agresión de los moros ocurrió al salir las tropas del fortín para hacer una descubierta.

Mandaba dicha fuerza el sargento *D. Vicente Fenollosa*, quien se condujo heroicamente y demostrando extraordinaria valentía.

Mató a un moro y sostuvo a raya al enemigo para evitar que éste pudiera llevarse nuestras bajas ó sus armas.

Los muertos y heridos.

Los muertos son: Soldados: *Germán Morán*, *Miguel Estruch Antupi* y *Antonio Olmos*, los tres valencianos, y *Elias Manilla*, de Avila.

Y los que resultaron heridos: Cabo *Pedro Echevarría* y soldados *Plácido Vela*, *Nicolás Sánchez* y *Germán Moral*. Este último y *Estruch* lucharon cuerpo a cuerpo con los moros, con un heroísmo que se comenta ahora, entre grandes elogios, por parte de todos los oficiales.

Los muertos pertenecen todos a la primera compañía del segundo batallón de Mallorca. La Caballería mora.

La Caballería regular, en un ataque, llegó hasta el campamento de la harka, causando en ella grandes estragos y haciendo huir al enemigo.

Están furiosos.

Los moros están furiosos, según se dice, porque los regulares les cogieron ayer una partida de ganado que, vendida después en Tetuán, produjo 1.200 pesetas.

Telegrama oficial

TETUAN 16 de diciembre de 1913, a las 14,45.—Recibido a las 17,40.—Comandante en jefe al ministro Guerra:

Con noticias de que harkas de *Ben Karrik* y *Sadina* preparaban para esta madrugada ataques a nuestras posiciones y camino *Lauzien*, dispuse saliese de madrugada general *Berenguer* con fuerzas regulares de Infantería y Caballería y dos baterías, llevando la de campaña el batallón del regimiento del Rey; de *Lauzien* salieron fuerzas del regimiento Mallorca con ametralladoras, que tomaron posiciones convenientes. La presencia regular y compañía Mallorca sobre blokaos *Loma Amarilla* fué oportunísima, pues moros numerosos atacaban, y fueron obligados a huir por barrancada, donde se les enflo, causándoles bajas de consideración, dejando un muerto en nuestro poder, interviniendo también artillería campaña.

Por el llano, hacia *Ben Karrich*, tuvo lugar ayer el combate de que di cuenta a V. E. Desplegó el general *Berenguer* sus fuerzas, empleando Artillería montaña y ametralladoras para limpiar numeroso enemigo de los cauces del río *Nayra* y malezas, donde estaban apostados, como ayer, para repetir agresiones; el fuego se ha sostenido con alguna intensidad durante tres horas, consiguiendo que enemigo desalojara el llano, retirándose hacia *Ben Karrich*, excepto pequeños grupos que tirotearon, como de costumbre. En este lado del combate ha debido sufrir enemigo bajas importantes, pues la artillería ha jugado con eficacia.

Las nuestras han consistido en cuatro muertos y seis heridos del regimiento de Mallorca, y un muerto y dos heridos de regulares de Caballería, y dos caballos muertos.

El enemigo ha manifestado osadía y las tropas demostraron el mejor espíritu.

Al medio día se retiraron las fuerzas que no son necesarias en el llano, y yo vuelvo a Tetuán de la *Loma Amarilla*, adonde he ido con general *Aguilera*, que, como siempre, ha estado muy acertado en las disposiciones.

De provincias

EL «Vicente Ferrer».

ALGECIRAS. (Martes, noche.) El *Vicente Ferrer* ha traído algunos jefes y oficiales, escasos soldados y muchos trabajadores.

Mañana lleva a Ceuta 50 cabezas de ganado lanar, 100 cajas con 2.000 espoletas, 39 cabras, 61 cerdos y 700 kilos de ajos y grandes partidas de frutas frescas y en conserva.

Retiros.

Se concedió al teniente coronel de la Guardia Civil *D. Manuel España de Diego*, al primer teniente (escala de reserva) *D. Dámaso González*, segundos tenientes (escala de reserva) *D. José Molina* y *D. Manuel Martínez Martos*, y al capitán de Artillería *D. Nicolás Figueras Martínez*.

Matrimonios.

Concediéronse reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Caballería *D. Pedro Roselló* y al primer teniente de Artillería don *José Asensi* y *Cepero*.

Obras de texto.

Ha sido aprobada la refundición y arreglo del «Manuel de clases de tropas», declarado de texto por real orden de 23 de junio de 1893.

Ascenso.

Ascendió al empleo inmediato el primer teniente de Artillería (escala de reserva) *D. Luis Fernández Cerezo*.

Escuela de Tiro.

Ha sido nombrado ayudante de profesor de la cuarta Sección de la Escuela de Tiro el primer teniente de Caballería *D. Federico Alvarez de Quevedo*.

Destinos.

Fué destinado al ministerio de la Guerra el oficial segundo de oficinas militares *D. Juan Llobell Brotons*.

—Pasa a situación de reserva, por haber sido nombrado teniente de Seguridad, el segundo teniente de Artillería *D. Julio Maeso*.

ASUNTOS DE MARINA

El capitán de corbeta *D. Ramón Sánchez Ferragut* se encargará del destino de jefe del detall de la Ayudantía mayor del ministerio.

Contramaestre.

Ingresó en el Cuerpo de contramaestres de la Armada, con el empleo de segundo, el cabo de mar *José Ramos*.

Mando.

Nombróse comandante del cañonero número 6 al teniente de navío *D. Guillermo Ferragut*.

Agregados.

Quedan agregados al Cuerpo de Artillería de la Armada los capitanes de infantería de Marina *D. José Bugallo* y *D. Luis Sanz de Andino*.

BELMONTE, CARITATIVO

La odisea de Torcuato

Una temporada de aburrimiento.

SEVILLA. (Martes, noche.) Torcuato es un joven matador de novillos.

Hace un año, próximamente, debutó en esta plaza.

El muchacho había soñado con la gloria y con algo más: con los millones que otros han sabido encontrar dando estocadas.

La suerte le fué adversa.

Y como quedó mal, no obstante sus buenos deseos, la Empresa no volvió a contratarle.

Las restantes Empresas del mundo no se dieron más prisa que la de Sevilla en abrir de nuevo a Torcuato un huequecito en algún cartel.

Y como no hay quien se aburra tanto como un torero sin contrata, el pobre Torcuato se aburría enormemente durante una larga temporada.

Desesperado de tanto aburrirse y decidido a salir de una situación tan embarazosa, Torcuato marchó a Méjico.

La mala suerte de aquí se embarcó con él, y no le dejó ni a sol ni a sombra en tierras mejicanas.

Allí tampoco pudo torear; pero le ocurrió algo todavía más desagradable.

Estalló la revolución cuando Torcuato se encontraba en uno de los Estados del Norte de Méjico.

No hacía nada, como no fuese lamentar su suerte perra, ni se metía con nadie; pero los revolucionarios dieron en la gracia de meterse con Torcuato, cogiéndole prisionero.

Le llevaron de un punto a otro como un zarandillo y le hicieron pasar aún mayores calamidades que las que llevaba sufridas en su mísera existencia profesional.

Como no hay desgracia que dure cien años, tuvo Torcuato la suerte de que un buen día llegase a Méjico Belmonte.

Torcuato había vivido aquí en el mismo barrio que el fenómeno, y no sólo era vecino suyo, sino buen amigo.

Al llegar Belmonte se enteró por casualidad y vagamente de las andanzas del pobre Torcuato.

En seguida comenzó a inquirir su paradero.

Supo que estaba preso a causa de la revolución, y aprovechando las amistades que le han proporcionado sus triunfos, consiguió que fuese puesto en libertad el desgraciado compañero.

Torcuato llegó a Méjico; se enteró de quién había sido su salvador, y al visitar a Belmonte para darle las gracias por su buena obra fué tan grande su emoción, que sufrió un síncope.

Su estado era verdaderamente deplorable, y Belmonte le facilitó los socorros que más necesitaba de momento.

Además, ha conseguido proporcionar a Torcuato tres contratas, las cuales, si la suerte no se le vuelve de espaldas otra vez, está en camino de regeneración.

Huelga decir que Torcuato está loco de alegría y que para él Belmonte es la mismísima Providencia.

Esta historia ha sido conocida aquí por una carta de Méjico que ha llegado a poder de un vecino de Triana.

La carta ha pasado a estas horas por muchas manos, y los trianeros comentan enterrecidos el rasgo generoso de Belmonte.

La huelga de Ferrol

Esperando.

FERROL. (Martes, tarde.) Hay expectativa por conocer la respuesta que dará el Consejo de Administración de la Constructora, que radica en Madrid, a las bases presentadas por los huelguistas del arsenal.

Si la Gerencia de la Empresa contesta aprobando dichas bases, se reanudarán inmediatamente los trabajos en los astilleros.

Antes se celebrará un mitin para aconsejar a los obreros que vuelvan al trabajo.

Se agrava el conflicto.

FERROL. (Martes, noche.) Se agrava el conflicto, porque una de las bases que presentan los representantes de la Empresa es la de que los obreros deben reconocer y respetar al contramaestre Sr. Casado.

La Comisión de huelga se niega a firmar esa base.

Mañana se celebrará un mitin, recomendando que continúe el paro.

EN CORUNA

Reanudando el trabajo.

CORUNA. (Martes, noche.) La Asamblea obrera ha acordado suspender el paro general y reanudar el trabajo, excepto para los gremios del ramo de construcción, a los que exigen los patronos que den aviso con cuarenta y ocho horas de anticipación.

Los obreros se niegan ahora a respetar esta base, que consideran como un castigo.

Con este motivo holgarán una semana más. Mañana se reanudará la publicación de los periódicos, que hace nueve días que no se publican.

La huelga ha sido para los obreros corufeses una gran derrota por falta de ambiente.

**ESTE DIARIO
NO PERTENECE
AL "TRUST"**

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
17 de diciembre de 1863.

PARIS, 17. Una proclama del Rey de Dinamarca, con fecha del 15, llama a las armas a los soldados con licencia para que se unan a sus banderas en el Holstein para defender la salud, el honor y la seguridad de la Monarquía.

Un despacho telegráfico de Stockolmo anuncia que Suecia defenderá a Dinamarca.

NUEVA YORK. El Congreso se abrirá el día 7.

Según el *Morning Herald*, el Mensaje de Lincoln considerará la esclavitud como abolida para siempre.

SAN PETERSBURGO (sin fecha.) Se han puesto en pie de guerra los regimientos de Caballería de la Guardia y 28 de los de línea.

EL GAITERO

Es la sidra-champagne más recomendada, para celebrar las fiestas de Navidad Año Nuevo.

POLITICA FRANCESA

Los proyectos económicos

El empréstito, retirado.

PARIS. Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de M. Poincaré. El ministro de Hacienda, M. Caillaux, puso a la firma del Presidente una disposición retirando el proyecto de empréstito, y otra retirando el de la tasa sucesoria.

Manifestó en un breve discurso que, respecto al presupuesto, nada podía anticipar hasta conocer con todo detalle la totalidad de los gastos que son necesarios para llenar las necesidades públicas.

¿Dos empréstitos extranjeros?

PARIS. Algunos periódicos insinuaban hoy que M. Caillaux se había puesto de acuerdo con una buena parte de los individuos que componen la Comisión de presupuestos para facilitar a Serbia un empréstito de 500 millones y otro a Rusia de 200.

A propósito de tales noticias, en el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota asegurando que el ministro es contrario a dichos proyectos, por ser, en general, adversario, no sólo a los empréstitos, sino a la emisión de bonos extranjeros.

Los periódicos radicales.

PARIS. Algunos periódicos radicales comienzan ya a combatir al nuevo Gobierno, a pesar de ser radical, con motivo de no abandonar la ley de los tres años.

Piden que se aclare la situación del Gobierno respecto a esta ley, porque hasta que esto ocurra seguirán combatiéndole duramente.

LA SIDRA "EL HORREO" CHAMPAGNE

Excelente y saludable bebida en todo tiempo, lo es con más motivo en Pascuas y Año Nuevo.—Depósito: Campomanes, 4.—Venta detalle: Echegaray, 29; Arenal, 25; Montesquiza, 7, y otros.

COSAS ALEMANAS

El Kronprinz.

BERLIN. El Kronprinz, que residía en Danzig, no se muestra muy satisfecho de que el Kaiser, su padre, le haya agregado al gran Estado Mayor.

La noticia le ha sorprendido profundamente.

Antes de Nochebuena instalarse en Berlín con su esposa y sus hijos.

El viaje de Churchill.

BERLIN. El ministro de Marina de Inglaterra, Winston Churchill, saldrá en breve de Londres para París.

Luego vendrá a Alemania y permanecerá aquí tres semanas.

Se concede a este viaje gran importancia.

EL CASTELLANO DE TOLOSA

Buttafoco es un tunante

Engañó al pobre Acosta.

PARIS. Despachos de Tolosa dan cuenta de lo que sigue:

En 1911, un señor de unos cincuenta años, vestido con mucha elegancia, instalóse con su señora, según decía, y tres niños, en el hermoso castillo de la Terraza, cerca de Tolosa.

Había alquilado dicho castillo a un abogado tolosano muy conocido y rico.

El nuevo castellano dijo llamarse el conde Carlos de Buttafoco, noble de Córcega, que venía de Buenos Aires, donde había hecho diversos negocios lucrativos, asociado al millonario argentino Sr. Acosta.

El conde adquirió en breve elevadas relaciones.

Vivía con mucho lujo. Le servían numerosos criados. Tenía un 40 HP, para él y un pupé muy lindo para su señora.

Presentó cartas de recomendación al consul de la Argentina en Tolosa, y éste dijo en todas partes que el conde era un caballero muy noble y muy rico.

Pero en septiembre de este año, el procurador de la República recibió un cablegrama

de un juez de Buenos Aires ordenándole la detención de Buttafoco, que no era conde y que había estafado al Sr. Acosta.

Habla sucedido lo siguiente: Buttafoco, en Buenos Aires, fué, no el asociado, sino el agente de negocios y compañero de diversiones del Sr. Acosta.

Un día, Buttafoco despidióse de éste, y algún tiempo después, Acosta recibió la visita de un ciudadano que le intimó al pago de 250.000 pesos.

—¿Por qué?—exclamó Acosta.

—Porque usted se los debe al Sr. Buttafoco.

—¿Buttafoco es quien me debe mucho dinero, que le he prestado en distintas ocasiones!...

—Es posible; pero aquí traigo un documento, en papel timbrado, donde usted, con su firma, confiesa deber al Sr. Buttafoco doscientos cincuenta mil pesos oro.

—No puede ser.

—Mire el documento.

Acosta tuvo que rendirse a la evidencia.

Había firmado, en papel timbrado, un reconocimiento de deuda en regla, a favor de su ex amigo.

No se acordaba. Pero al fin, repuso:

—Sin duda, en algún momento de extravío, he firmado... ¿Pero cómo iba yo a pedir a Buttafoco doscientos cincuenta mil pesos, cuando ha vivido siempre, en Buenos Aires, gracias a mi protección?

Hubo negociaciones. Y al fin, fué convenido que Buttafoco entregaría el reconocimiento, mediante recibo y una suma de 50.000 pesos oro.

Buttafoco se vino a Francia y se fijó en Tolosa.

Pero como los 50.000 pesos se le estaban acabando, hace algunos meses, por medio de un amigo residente en Buenos Aires, exigió de Acosta 200.000 pesos.

Acosta, desesperado, examinó con una lupa el documento.

Y pudo observar que quedaban huellas, en el mismo, de una escritura anterior.

Con ayuda de un perito pudo descifrar dicha escritura.

Y entonces lo comprendió todo.

Un día entregó a Buttafoco un poder, para que lo representase en unas diligencias judiciales.

Buttafoco borró, con ácidos, todo lo escrito, menos la firma.

Y luego escribió encima de ésta el reconocimiento, por parte de Acosta, de una deuda de 250.000 pesos oro.

Acosta presentó una denuncia, por falsificación y estafa, contra Buttafoco.

Y entonces fué cuando se cablegrafió al procurador de la República en Tolosa ordenando la captura del falso conde.

Este alegó que era súbdito francés, y que no podía ser preso sino mediante un expediente de extradición.

Y hace pocos días, habiendo sabido que éste iba a ser resuelto, desapareció con los suyos.

Pero no se ha ido de vacío, sino con 80.000 francos pertenecientes al consul de la Argentina en Tolosa y a otras personas.

UNA BROMITA

La sorpresa del capitán ruso

«Está usted en Alemania.»

SAN PETERSBURGO. Hace algunos días, un teniente aviador alemán franqueó la frontera rusa en aeroplano y aterrizó cerca de una garita.

Un teniente ruso se le acercó y le dijo que desmontara el aparato.

El aviador se negó, alegando que no era mecánico y que no podría hacerlo.

—Entonces—añadió—acompañeme al puesto más inmediato.

—¿Quiere usted que vayamos en un vuelo?—preguntó el aviador tímidamente.

—Bueno. Así sabré lo que es volar en aeroplano.

—¡Oh! ¡Una cosa muy agradable!

Y en un vuelo, los dos militares recorrieron las veredas que les separaban del puesto.

El capitán que mandaba en el mismo dijo que había que llevar el aparato a la aduana.

—¿Dónde está?

—A 25 verstas de aquí.

—¿Quiere usted acompañarme? Iremos volando en algunos minutos.

—¡Si no hay peligro!

—Ninguno. Además, el tiempo es hermoso.

—Bueno. Así conoceré los placeres de la aviación.

Y ambos se elevaron a gran altura.

Al cabo de media hora aterrizaron.

El capitán ruso miró en torno suyo.

Vió a un kilómetro de allí una ciudad.

—Se ha equivocado usted, señor aviador—dijo.—¿No estamos en la aduana rusa?

—No. Está usted en Alemania.

—¿En Alemania?

—Sí. Esa es la ciudad de Thorn.

—¿Y qué hago yo ahora?

—Volverse a su país, como le sea más cómodo.

Y subiendo a su aeroplano, el teniente elevóse nuevamente y desapareció, dejando al pobre capitán ruso completamente estupefacto.

En vista de tal suceso, el ministerio de la Guerra ha enviado una circular a los jefes y oficiales de las tropas fronterizas poniéndoles en guardia contra las amabilidades de los aviadores extranjeros.

Aguas de Cabreiroá
Vías digestivas y biliosas.

De los Balkanes

Con toda solemnidad.

CONSTANTINOPLA. El Sultán ha recibido con toda solemnidad a los miembros de la Misión militar alemana que preside el general Liman de Sanders.

El inspector general del Cuerpo de ejército de Constantinopla, Djaman pachá, ha dirigido una circular a las tropas que componen el mismo en que dice que le reemplaza, porque es necesario, para los intereses militares turcos, uno de los más ilustres generales de Alemania.

Los embajadores de la Triple Entente no se muestran muy alarmados, porque han recibido seguridades del gran visir de que Liman de Sanders hará lo que hizo Von der Goltz, y no tendría bajo su mando los fuertes del Bósforo, el Marínara y los Dardanelos.

Su nombramiento no condiciona la independencia absoluta de Turquía.

Es un funcionario más a las órdenes del Gobierno turco.

Grecia, disgustada.

ATENAS. Los acuerdos de Inglaterra en lo que respecta a la delimitación del Sur de Albania han causado en Grecia gran descontento.

Si la proposición inglesa es aceptada, unos 140.000 griegos serán declarados oficialmente albaneses.

También ve Grecia con malos ojos la actitud de Inglaterra en lo que respecta a las islas del Egeo.

Italia, no.

ROMA. Créese aquí que Inglaterra ha hecho conocer sus puntos de vista sobre las cuestiones del Sur de Albania y de las islas, a Rusia y Francia.

Italia no ha recibido comunicación alguna.

Créese que Italia no podrá estar de acuerdo con Inglaterra en lo que respecta a la evacuación de las islas del Egeo.

Constituye la Nesarina un excelente alimento fosfatado de indudables y positivas ventajas en el destete. Dr. Mendoza, Bilbao.

COSAS DE ITALIA

Ocupación de Fezzan.

ROMA. Una columna italiana ha ocupado, después de un violento combate, a Fezzan, al Sur de Libia.

No hay más detalles.

Es auténtico.

FLORENCIA. «La Gioconda» ha sido expuesta en el Museo.

Los peritos de éste dicen que es la auténtica, y que ello no deja lugar a dudas.

Primer interrogatorio.

ROMA. Ayer sufrió Perugia en Florencia el primer interrogatorio.

Insistió en cuanto ha manifestado ya.

Dijo que cometió el robo obedeciendo móviles patrióticos.

«La Gioconda».

FLORENCIA. Sigue creyéndose que Perugia ha tenido aquí algún cómplice, que es el que ha tenido «La Gioconda» oculta durante dos años.

También se cree que las declaraciones de Perugia sobre la forma en que cometió el robo son falsas; debió ayudarle alguien.

El director del Museo del Louvre ha manifestado que los retoques que se ven en el lienzo ocupado a Perugia existían ya cuando «La Gioconda» estaba en el Museo.

No cabe, pues, duda de su autenticidad.

SANIX Purgante delicioso para niños.

Caja de 20 bombones, 2 pesetas.

COSAS FRANCESAS

Una fiesta benéfica.

PARIS. M. Poincaré y su esposa asistieron esta tarde a una función celebrada en el teatro de la Gaité, a beneficio de la Caja de la Asociación de Periodistas Republicanos.

M. Poincaré ha hecho un donativo de 500 francos.

Cartera recuperada.

PARIS. Un oficial de Artillería perdió en un automóvil de alquiler una cartera que contenía importantísimos documentos referentes a las defensas nacionales.

La cartera ha sido presentada espontáneamente por el «chauffeur».

COSTUMBRES INGLESAS

Actuación de un Jurado femenino

LONDRES. Por primera vez desde 1879 hoy se ha reunido en la Audiencia de Londres un Jurado compuesto de mujeres.

Según una antigua ley, que no ha sido derogada, cada vez que una mujer condenada a muerte pide el aplazamiento de la ejecución de la pena, sosteniendo que se halla próxima a ser madre, se procede al nombramiento de un Jurado femenino que compruebe si cuanto afirma la condenada es cierto.

Este es el único caso en que las mujeres son admitidas oficialmente en Inglaterra a formar parte del Jurado.

Ahora se trata de una procesada, esposa de un cierto Williams, la cual asesinó a un hijo de cuatro años, que tuvo antes de casarse con Williams.

Ella alegó en su defensa que había suprimido al niño porque el marido le echaba en cara continuamente aquella prueba viviente de su deshonra.

La desgraciada conmovió al Tribunal. El presidente llegó a decir que era aquel el más lamentable proceso en que había intervenido. Sin embargo, al hacer el resumen de los debates, manifestó que era imposible dejar de declarar a la procesada culpable de un asesinato con premeditación. En ese sentido dió el Jurado su veredicto. Y la procesada fué condenada a la última pena.

Entonces, al oír la sentencia, ella se puso en pie, exclamando:

—¡En breve voy a ser madre otra vez!

Ante esa manifestación, el Tribunal ordenó que se reunieran en seguida doce mujeres a Jurado.

Entre ellas figuraban algunas empleadas de la cárcel.

Asistidas de un perito médico, declararon que la procesada había dicho verdad.

Por tanto, el Tribunal ha ordenado se aplaque la ejecución de la pena.

En 1879, en cambio, en un caso semejante el Jurado femenino declaró que eran falsas las manifestaciones hechas por la condenada, é inmediatamente fué ahorcada.

UN ESCÁNDALO EN BELGICA

La Comisión de la Bolsa aceptaba propinas

El periodista lo prueba.

BRUSELAS. No se habla de otra cosa en los círculos financieros que de un escándalo gravísimo donde aparecen complicados diversos señores, considerados y en buena posición.

Hace algunas semanas un periodista de Bruselas publicó en un periódico financiero un artículo sensacional.

Decía que los miembros de la Comisión de la Bolsa de Bruselas pedían, para admitir a la cotización oficial valores nuevos, algunos de ellos sospechosos, ciertas propinas.

Si los interesados daban dichas propinas, los valores eran admitidos.

Si se negaban, los veían rechazados.

La Comisión de la Bolsa negó, indignadísima, tales inculpaciones, y llevó a los Tribunales al periodista por injuria y calumnia.

El periodista pidió que se le permitiese probar sus asertos.

Y los ha probado.

Según una nota dada a la Prensa por el fiscal, los datos facilitados por el periodista son muy graves.

En dicha nota se dice, de una manera vedada, que ha sido abierta una instrucción judicial contra los miembros de la Comisión de la Bolsa de Bruselas.

PARA ESTAFAR

Dice que es hija de la Reina

ROMA. Ha comenzado en la Audiencia de Bergamo el juicio oral de la causa seguida contra la maestra de escuela Pia Rizzi, que nació en 1879, en Castellnovo, mujer elegante y simpática, a quien se acusa de varias estafas.

Con su título de maestra, dicha señora se presentó un día en San Pablo de Argon, pequeño lugar del distrito de Trescore, donde se instaló con las monjas que prestan servicio en el asilo, administrado por el párroco.

Con sus maneras señoriles é insinuantes supo conquistarse en seguida las simpatías de las monjas, del párroco y de todo el pueblo, que velan en ella, no una modesta maestra, sino una dama distinguida.

Pia Rizzi en San Pablo, como antes en Valgoglio, se había rodeado de cierto misterio.

Así, cuando un día llamó aparte a la criada del asilo, Maria Berretta, para confiarle un gran secreto, encontró en la incauta muchacha una creyente convencida.

—Oye, Mariquilla: yo te voy a confiar un gran secreto; pero no lo cuentes a nadie, absolutamente a nadie. ¿Lo prometes?

—Caerá como en un sepulcro.

—Pues bien, yo soy la hija de la Reina Margarita.

—¡Santo Dios!... ¡Princesa!...

—Sí... Un día te haré rica; pero tienes que servirme con fidelidad y con reserva.

La criada se quedó estupefacta. Durante algunos días, la muchacha calló. Pero luego, ¡pesaba tanto aquel secreto!... Sentía la coacción femenina de hablar, de contar aquella gran noticia.

En pocos días, de oído en oído y de boca en boca, el secreto corrió por todo el pueblo.

Era lo que esperaba la maestra.

Cuando estuvo ya el terreno preparado, empezó a pedir dinero a todo el mundo, también en secreto. ¡Una hija de la Reina! ¿Quién habla de negarse a unos pequeños anticipos pedidos con aire de vergüenza?

Y resultaron víctimas en Bergamo, Milán, Roma, etc.

Hasta que la denuncia de una de ellas trajo la detención de Pia Rizzi, y su ingreso en la cárcel.

Y ¡adiós leyenda!



EL TE CHAMBAR
es el más agradable y el mejor de los Purgantes.

Rehúese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí.

CONFLICTO ADUANERO

La mata de pelo de Dickens

NUEVA YORK. El jefe de la aduana de Nueva York y Arturo Brentano, director de una gran librería de dicha ciudad, no llegan a ponerse de acuerdo sobre el pago de derechos de importación que debe satisfacerse por un cajón de libros, procedente de Londres, y que contiene la primera edición de las obras de Dickens y de otros famosos autores.

También con los libros viene una mata de pelo de Carlos Dickens, que fué vendida en almoneda pública hace poco por el precio de 7.000 francos.

Arturo Brentano sostiene que él no ha pedido el envío de la mata de pelo de Dickens, y sólo se aviene a pagar el impuesto aduanero sobre los libros.

El tiene ya una mata de pelo de Dickens, y no necesita la otra.

El jefe de aduanas, por su parte, dice que Brentano debe recoger todo ó nada.

Pero la dificultad mayor está en que es necesario pagar por la pequeña mata de pelo 350 francos de derechos, es decir, el 35 por 100 de su valor.

Muchos creen que esos cabellos de Dickens deben ser admitidos libremente, comprendiéndolos en la categoría de antigüedades que remontan a más de cien años.

En aduanas objetan que Dickens nació, efectivamente, en 1812, pero niegan que la mata de pelo se la hayan cortado cuando era un niño de un año de edad.

PARA CURAR un resfriado en un día, tómese Laxativo Bromo Quinina. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

MISCELANEA

Alfonso Costa y los sindicalistas.

LISBOA. Alfonso Costa, contestando a los sindicalistas, ha manifestado que los principios de la legislación criminal son opuestos a que se dé la libertad a los individuos que fueron presos como sospechosos.

Esta es la causa de que los que están en las cárceles por dicho motivo, no sean liberados.

Todos ellos, precisamente, están acusados por haber atentado contra la seguridad pública.

Las fiestas del Zar.

SAN PETERSBURGO. En Livadia, donde se encuentra la familia del Zar, han comenzado a celebrarse grandes festejos con motivo de conmemorar el Soberano el día 19 su fiesta onomástica.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados
En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ESPAÑA

BUSOT (Alicante). HOTEL MIRAMAR. Temperatura media, 18°. Útil para enfermedades del pecho, neurastenia. Dirección Samper.

EL ESCORIAL HOTEL REINA VICTORIA. Primer orden. Excelente cocina. Veranos. Garaje Jardín. El mejor situado. L. Veriaco, director.

SEVILLA Grand Hotel de Madrid. Primer orden. 200 habitaciones y salones. Baños. Departamentos para familias. Cocina francesa. Intérprete y coche a todos los trenes.—E. Bertona, director.

ITALIA

ROMA Grand Hotel de la Minerva. Situación céntrica, 250 habitaciones y salones.—Abierto todo el año.—Favorecido por la clientela española.—Dalla Casa, direct.

AVISOS UTILES

RECIBIDAS NUEVAS REMESAS
TAPICES DE ORIENTE
RODRIGUEZ H. NOS
34, Carretera de SAN JERÓNIMO, 34.

El Jarabe Orive cura la tos.—Borwick Farm.

Laxante superior
Grains de V

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
17 de diciembre de 1863.

La Patti añadió anteanoche otra hoja brillante á las muchas de que se compone su notable corona de laurel. El triunfo que consiguió en *Marta*, en el simpático papel de lady Enriqueeta, no fué menos completo que el que ya habia alcanzado en *Sonámbula* y el de la joven prima donna, sus maneras encantadoras, su viveza, su elegancia y su incomparable naturalidad encuentran ancho campo en que lucirse con la personificación de la encantadora lady, al paso que la música ligera y festiva del *spartito* se adapta perfectamente á su voz, que podríamos comparar con la de la alondra, como la de Jenny Lind dicen que recordaba la del ruiseñor. Y ciertamente que recordaba se ha compuesto música más adecuada jamás á una voz de alondra que la de *Marta*, escrita con extremada brillantez, en alta lealtura y que en ningún pasaje requiere gran fuerza dramática. La Patti cantó admirablemente el paso de bravura obligado de flauta del acto tercero, y en perfecta entonación el paso atacado en octava alta que hay al final.

Para balsa y estreñimiento, nada como el
AGUA DE CESTONA

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Jueves 18 de diciembre de 1913.

Salé el Sol á las 7,33.
Se pone á las 16,50.
Salé la Luna á las 22,12.
Se pone á las 11,17.

SANTORAL.—La Expectación del parto de la Santísima Virgen, ó sea Nuestra Señora de la O ó de la Esperanza; Santos Teófilo, Rufo, Zosimo, Víctor y Victoriano, mártires, y Santos Graciano y Aujencio, obispos y confesores.

SAN GACIANO, obispo y confesor.
Brillaba por su sabiduría y virtud, Gaciano, sacerdote de la iglesia de Roma, y de él se valió San Fabián para que evangelizara en las Galias. Creóle y consagró obispo, y Gaciano partió para su apostólica misión. Fijó su residencia en Tours, y comenzó su predicación, que tuvo el mejor éxito.

Admira que no muriese mártir, porque con un celo infatigable y rodeado constantemente de peligros, no dejó un solo día de ocuparse en su ministerio apostólico.
Por último, célebre en santidad y milagros, llegó después de un glorioso pontificado de ochenta años.

SAINZ

Alcalá 14 y Sevilla 5 (Palacio de la Equitativa)
Últimas creaciones en joyería fina.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Reales decretos nombrando vocales del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra al general de división de la Sección de Reserva del Ejército D. Ramón González Valeriano, y al intendente de Ejército de la Sección de Reserva D. Fermín Arroyo Piñón.

—Otro declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador civil de Zaragoza y el juez de instrucción de Caspe.

—Otro declarando mal suscitada la competencia promovida entre el gobernador civil de Guadalajara y el juez de primera instancia de Pastrana.

ESTADO.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de este ministerio, Grefier Habilitado y Rey de Armas de la Insigne Orden del Toisón de Oro á D. Manuel González Hontoria y Fernández Ladrada, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando vocal de la Junta directiva del Real Patronato para la represión de la Trata de blancas á D. Demetrio Alonso Castrillo, ministro y senador del Reino.

HACIENDA.—Real decreto disponiendo que en equivalencia de las obligaciones del Tesoro negociadas por la suma de 167.540.000 pesetas, procedentes de la emisión de 30 de diciembre de 1812, y que á su vencimiento de 1.º de enero próximo no se presentaron por sus tenedores á reembolso, se emitan valores de la misma clase á seis meses fecha, renovables por otros seis, á interés de 4 por 100 anual.

—Otro nombrando jefe de la Sección administrativa del Catastro y Registros fiscales de la Subsecretaría de este ministerio, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, á D. Luis Vázquez de Parga y de la Riva, jefe de Negociado de primera clase en la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.

—Otro fijando los capitales que han de servir de base á la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima en el ejercicio de 1914 á las Sociedades extranjeras Real Compañía Asturiana de Minas, Sociedad de electricidad de Las Palmas y Sociedad Fyffes Limited, con arreglo á la tercera de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

—Otro ídem ídem. en el ejercicio de 1912 á la Sociedad italiana Banco de Roma, con

arreglo á la tarifa tercera de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

—Otro autorizando á la Administración de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre para adquirir en subasta pública papel destinado á la elaboración de los documentos y precintos que requiera la Administración y cobranza de la renta del alcohol durante los años 1914 á 1918, ambos inclusive.

GOBERNACION.—Real decreto declarando disueltas las Juntas provinciales y locales creadas por la real orden de 10 de mayo de 1908, y autorizando al ministro de este Departamento para la creación de Juntas denominadas de Inspección y vigilancia de las obras para la construcción y reforma de edificios destinados á los servicios de Correos y Telégrafos.

—Otro nombrando vocales del Real Consejo de Sanidad á D. José Casares Gil, doctor en Farmacia, y D. José de Lacalle y Sánchez, inspector de Sanidad Militar.

—Otro declarando jubilado á D. Joaquín Angulo y de Trubea, jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos, concediéndole honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos.

—Otro concediendo, en el acto de su jubilación, honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, á D. José Balsara y Fiqueras, director de Sección de primera clase del Cuerpo de Telégrafos, y á D. Julio Donday y Rivera, jefe de Negociado de tercera clase de la escala de Ultramar del Cuerpo de Telégrafos.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la propiedad de Estepona, La Vecilla, Monforte, Sorbas, Rameles y Murias de Paredes á los señores que se indican.

HACIENDA.—Real orden resolviendo el expediente incoado en virtud de instancia de la Sociedad de socorros mutuos La Nueva Providencia, de Barcelona, solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

—Otra declarando que las primas concedidas por la ley de 14 de junio de 1909 á la construcción naval y á la exportación de carbón, tienen el carácter de subvenciones y se hallan sujetas al pago del impuesto de Derechos reales.

GOBERNACION.—Real orden declarando Corporación oficial al Colegio de Médicos de la provincia de Tarragona.

—Otra referente á la calificación de casas baratas á favor de las construcciones que se propone efectuar en Amposta (Tarragona) la Sociedad Fomento de la Propiedad, de Barcelona.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Disponiendo que el día 27 del actual se verifique la quema de los documentos amortizados que corresponde efectuar en el mes actual.

Junta clasificadora de las Obligaciones procedentes de Ultramar.—Rectificaciones de créditos.

Fomento.—Canal de Isabel II.—Resultado del vigésimo sorteo de amortización de Cédulas garantizadas por este Canal.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.
Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.
LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.168.

LOS AUTOMOVILES

MUJER ATROPELLADA

Emilia Alonso Cuadrado es una anciana de cerca de sesenta años, viuda, que vivía en la calle del Amparo, 12, 14 y 16, y fué atropellada anoche en la plaza de las Cortes por un automóvil de los que se hallan al servicio del Palace Hotel.

La víctima no pudo declarar al principio; pero por otras referencias se sabe que Emilia trataba de cruzar de una acera á otra, y el *chauffeur* hizo un viraje, no se sabe si por evitar el atropello precisamente ó para dirigirse hacia el Palace Hotel.

Más tarde declaró la víctima ante el celoso y activo juez de guardia, que anoche era el del distrito de la Latina, D. Manuel Algorta, manifestando que el *auto* bajaba á gran velocidad, y que ella había ya, al atravesar la plaza desde la calle del Turco hacia la del Prado, salvado el sitio por donde tenía que pasar el vehículo, si éste hubiese seguido en línea recta; pero que al virar hacia ella bruscamente, y sin que pudiera evitarlo, la alcanzó, derribándola y pasándola por encima el juego de las ruedas delanteras.

Del atropello sacó Emilia fracturada la pierna izquierda y la clavícula derecha.
Sin hablar ni conocimiento, y en estado gravísimo, fué trasladada á la Casa de Socorro del Congreso, donde fué curada de primera intención.

Gracias á las inyecciones que en dicho dispensario le fueron administradas, adquirió el conocimiento y el habla, declarando en el sentido que queda relatado.

Más tarde fué trasladada en muy grave estado al Hospital Provincial.
El *chauffeur*, Lucio Alonso Martín, quedó detenido á disposición del juez del Congreso.

Venta de solar

Se vende el situado en la calle de la Cruz, núm. 17, que tiene 2.476 pies cuadrados. En la Notaría del Sr. Martínez Nacarino, calle de Nicolás María Rivero, 11, se admiten proposiciones hasta las doce del 20 de este mes.

UN BANQUETE

Los alguaciles al conde de Santa Engracia

Ayer tarde, los alguaciles de Madrid han festejado con un banquete al conde de Santa Engracia.

También han asistido al acto algunos alguaciles de provincias.

Para que todo estuviera en carácter, el banquete se celebró en el café de las Salesas.

Hace tres años, los alguaciles de los Juzgados de primera instancia é instrucción de Madrid consiguieron ver aumentados sus sueldos hasta 1.500 pesetas; pero hasta poco ha no habían visto confirmados de real orden sus nombramientos, para los efectos de los derechos pasivos.

En la consecución de ambas cosas fueron apoyados eficazmente por el diputado á Cortes por Madrid señor conde de Santa Engracia.

El acto de ayer en el café de las Salesas ha demostrado al inteligente y popular conde que «también la gente del pueblo tiene su corazoncito»; que esos humildes subalternos de la Administración de Justicia saben agradecer los beneficios que les proporcionan las personas de alta posición social.

Porque el entusiasmo de los alguaciles por su generoso protector fué más que caluroso: delirante.

El almuerzo mereció los honores de banquete, porque en él no faltó nada, ni el champagne y los habanos.

Hubo brindis. Habló primero el decano de los alguaciles, José López, del distrito del Hospicio, que hizo patente el afecto de la clase por el conde de Santa Engracia.

Continuó Joaquín Suárez, del distrito del Centro, que con frases de encantadora sinceridad, pintó las vicisitudes que sufre la clase, y ofreció el banquete al conde.

Marcelino Esteban, también del distrito del Centro, leyó unos hermosos versos, alusivos al acto, que fueron muy aplaudidos.

El alguacil de Chinchón, José Gómez, pidió al conde de Santa Engracia su amparo para los alguaciles de provincias.

En nombre de la Prensa habló nuestro compañero de Redacción Sr. Jardiel.

Después de relatar sucintamente los motivos de agradecimiento que los alguaciles de Madrid tenían hacia su diputado, describió la penuria por que atraviesan los de provincias, y la necesidad en que están de la protección de un hombre de corazón, como el conde de Santa Engracia, que no se cree rebajado acudiendo á estos actos que los menesterosos le ofrecen.

«Todos los elogios que se tributen á este hombre, tanto más grande cuanto más se preocupa de los pequeños, me parecerán insuficientes», dijo el Sr. Jardiel.

Excitó á los reunidos á que no olviden jamás los trabajos efectuados por el conde de Santa Engracia en favor de la clase.

Y terminó haciendo votos por la prosperidad del alguacilado español y enalteciendo al diputado por Madrid.

Grandes aplausos y vivas al conde de Santa Engracia acogieron las palabras de Jardiel.

Se levantó á hablar el festejado en medio de una gran ovación.

Puntualizó todo el calvario recorrido hasta conseguir el aumento de sueldo de los alguaciles de Madrid y Barcelona; sus trabajos cerca del entonces ministro de Gracia y Justicia, Sr. Ruiz Valarino, y cómo pudo arrancar el «placet» del Sr. Cobián, ministro de Hacienda.

Después enumeró las gestiones que hubo de practicar cerca del Sr. Barrosa para obtener la real orden confirmatoria de los nombramientos.

«Con esto habéis conseguido vuestro objetivo; pero quedan esos olvidados alguaciles de provincias, que son los verdaderos parias de la sociedad española.

No hay derecho á que, después de los sacrificios que les cuesta obtener sus nombramientos, sirviendo á la Patria, el sueldo sea tal que sólo sirva para morir de hambre.

Mientras otros funcionarios cobran miles de duros y, ya jubilados, miles de pesetas, vosotros lleváis una vida miserable cuando estáis sirviendo al Estado y quedáis en el arroyo al ser jubilados.

Esto no debe persistir, y es preciso buscar una solución satisfactoria y práctica.»

Habla de los Aranceles, y promete solemnemente defender desde su escaño del Congreso, si tiene la fortuna de ser elegido nuevamente diputado por Madrid, á los pobres alguaciles de provincias, demostrando á los Poderes públicos que es insostenible su situación. (Grandes aplausos.)

«No fui yo quien consiguió el mejoramiento de los de Madrid, fué la justicia de vuestras demandas.»

Hizo resaltar las campañas que en favor de los alguaciles ha hecho Jardiel desde LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y desde el órgano de la clase, «El Independiente», y terminó dando las gracias por el agasajo que se le tributaba.

En medio de grandes aplausos y vivas al diputado por Madrid y á Jardiel se dió por terminado el acto.

El monumento á Esquerdo

La suscripción para erigir un monumento al sabio doctor Esquerdo, abierta recientemente y que encabeza el Sr. Paraiso, se eleva hasta ahora á cerca de 8.000 pesetas.

El laureado escultor Sr. Estany, autor del proyecto, ha comenzado ya la obra, y accediendo la Comisión ejecutiva á la petición de gran número de admiradores y discípulos del doctor Esquerdo, el monumento se elevará en Madrid, probablemente en el Parque del Oeste, en vez de hacerse en el pueblo natal del gran patriota, como se pensó en un principio. En Villajoyosa se colocará una reproducción más modesta.

Los donativos se admiten en el Colegio de Médicos, Mayor, 1; D. Santiago Mollinedo, Conde de Romanones, 12, coloniales; D. Miguel Gómez, Núñez de Arce, 14, camisería; D. Fidel Fernández, Desengaño, 10, farmacia; D. Lorenzo Pérez, Montera, 8, entresuelo, sastrería; Carabantes, Atocha, 67, almacén de vinos; café de Correos, Puerta del Sol, 10; café de Platerías, Mayor, 40; Centro Instructivo Republicano del Hospital-Congreso, Atocha, 68; D. Juan Godoy (tesorero), Carabanchel.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros verdad.—Probados Exquisitos.

EN GETAFE

Pruebas de un aeroplano español

En el aerodromo que posee la Escuela Nacional de Aviación se han efectuado con gran éxito por el profesor de aquella, el ingeniero industrial Sr. Adaro, las pruebas preliminares de un monoplano construido en Madrid por los Sres. Cierva y Barcala.

Las pruebas han dado un resultado muy satisfactorio, á juicio de los profesores de la repetida Escuela, Sres. Menéndez, Adaro y Peñas; y en opinión de éstos, corregidos algunos pequeños detalles de construcción (cosa que nada significa en unas primeras pruebas), ha de ser un aparato que honrará á los inventores (que han sido muy felicitados) y á la industria española, que hoy, con este aparato, abre un nuevo horizonte á la misma y nos evitará en el sucesivo ser tributarios de la extranjera, á lo que hay que añadir la importancia que tiene para la defensa nacional.

Han presenciado las pruebas los Sres. Castell, director general de Agricultura; el diputado Sr. Rodés, distinguidos jefes de Artillería y otras muchas personalidades.

El director de la Escuela, Sr. Menéndez; el jefe de talleres, Sr. Adaro, y el contra-maestre de los mismos, Sr. Urrizburu, han realizado arriesgadísimos vuelos, llevando los dos primeros como pasajeros á los Sres. Castell y Rodés, que han sido aplaudidos con entusiasmo por tan distinguido público.

Banco mal administrado

Ningún comerciante confiará sus intereses á un Banco que ofreciera dudas en materia de administración.

Este mismo criterio debe aplicarle el comerciante á la administración de su propia tienda, desechando el cajón abierto—que no proporciona más que pérdidas y disgustos—, adoptando la registradora «National», que impone la buena administración.

Informes gratis: Preciados, 11, Madrid.

TOROS Y TOREROS

Bombita no fué nadie.

Un cronista mejicano dice cosas tan estupendas respecto al monumental ex torero Ricardo Torres, que se queda dudando uno hasta de si le habrá visto torear.

Oído al parche: vean lo que *La Temporada Taurina*, de aquel país, dice:

«Hagamos, así sea someramente, algunos paralelos, en este caso fructíferos y necesarios en vez de odiosos. Refiramos únicamente á los vivos y á los toreros vistos en Méjico. En la dirección de lidia están muy por encima del riente Bombita, Mazzantini, Reverte y Vicente Pastor. Por lo que al primer tercio se refiere, están el Gallo (Rafael), con su visosidad y su inventiva; Reverte, con sus estupendos recortes (creación suya); Fuentes, con su clasicismo en la verónica; Montes, en su bravura y temeridad; Gaona, en sus incopiables é inmensos lances de frente por detrás; Belmonte, «el misterioso», llegando hasta lo increíble en su acercamiento con los toros; no hay punto de comparación si se habla honradamente.

En banderillas, lo mismo; han sido y son mucho más que Bombita, Fuentes, Gaona, los Gallos, Cocherito. El cadereño *full* ó apariencia de galleo del de Tomares es una cosa risible, hablando en serio.

Viene el punto más delicado, la *turris obúrnea* en donde se refugian y de donde lanzan sus hosannas y sus anatemas los partidarios del niño del báculo: la muleta. ¿Para qué sirve la pañoza? Sencillamente para poner á un toro en condiciones de recibir una muerte á lo valiente, una muerte por derecho. Y sería aplastante, brutal para el Bombita, la conclusión lógica, al aseverar que de mil veces que se ha tirado al morrillo, noventa y nueve veces lo ha hecho guardando la ropa; ergo su monumental, su incommensurable muleta, le ha sido letra muerta, era principio sin fin.»

Y el cronista mejicano se habrá quedado muy satisfecho, creyendo que con sus argumentos resulta demostrado hasta la saciedad que Ricardo fué uno de los llamados modestos toreros.

Pero yo, sin embargo, creo recordar que los públicos, tanto de España como los de aquella tierra, prodigaron grandes ovaciones al famoso torero, que pasó los mares porque allí le llevaban contratas fabulosas. Si tan malo era; si los había mejores en el primero, segundo y tercer tercio de lidia, ¿por qué se llevaban este maleta?

También tengo idea de haber asistido á funciones en que este torero era continuamente ovacionado al coger los palos y ejecutar ese cadereño *full* ó apariencia de galleo (cuestión opinable), cosa que siempre pedían á voz en grito los públicos de todas las Plazas.

En la suerte de matar, nadie le gusta al cronista: ni Mazzantini, ni un tal Machaquito, ni Vicente Pastor, que ya lleva dos años

en aquellas Plazas enterrando los estoques hasta la empuñadura. Como á nadie nombra, será que nadie fué de su agrado en este momento culminante de la lidia.

Pero lo que tiene más gracia es lo que dice de la muleta, que está en contraposición con lo que sucede en la práctica, porque en ésta sucede que los más artistas manejándola, como él, los Gallos, Belmonte, etc., no suelen ser grandes mataedores.

Sin duda se dejó en el tintero qué coletudos han convertido en toros suaves y manejables los cornúpetos broncos ó bueyes de carreta. Que ciertamente no han sido su paisano Gaona, ni Rafaci el Gallo, ni otros que, como los «os citados, han de tener delante el toro ideal.

La cuestión es no dejar en paz á Bombita en su retiro, ni comprender qué aumentan sus méritos más cuanto más hablen de él.

Y Ricardo, uno de los toreros más sociables del siglo, que en el Real se pasa la vida, y á quien le cae la ropa mejor que á muchos diplomáticos, dirá, parodiando lo de *El puño de rosas*:

«Que digan lo que quieran,

¿qué se me importa á mí?...»

P. ALVAREZ.

BORINES LA MEJOR
AGUA DE MESA

LOS TEATROS

ESTRENOS

«COMO BUITRES»

Cervantes.—Una antigua comedia inglesa, gran comedia, á mi juicio—*Dinero*, de Litton Bulwer—, comienza con la reunión de los aspirantes á heredar la fortuna de un muerto, en la hora precisa de serles leído el testamento. De la lectura salen todos desencantados. El testador no se acordó de ninguno de sus parientes. Dejó sus riquezas por entero á cierto joven secretario, que siempre le sirvió con lealtad, sin aspirar nunca á una recompensa tamaña.

En la nueva comedia de Linares Rivas, *Como buitres...*, estrenada anoche con el éxito más lisonjero en el teatro Cervantes, ocurre todo lo contrario de la de Litton Bulwer. A la hora de testar, don Santiago se acordó de todos sus hermanos y sobrinos para repartir entre ellos la fortuna. Sólo dejó olvidada y desamparada á Pacita, recogida por él de niña, solicita ea acompañarle y cuidarle; la que vivió á su lado, haciendo veces de hija; *toda su familia, es fin*, á pesar de no estar ligados por vínculo de parentesco.

Pero, sobre las figuras de los herederos, ha destacado Linares Rivas la del albacea, creando así en el personaje de D. Perfecto Sanjuanella un comentarista filosófico de los hechos dramáticos—¡oh, el ya viejo patrón de las comedias de Dumas el hijo!—, al mismo tiempo, un tipo grotesco á propósito para el lucimiento de Simó Raso.

En *Como buitres...* hay elementos satíricos y sentimentales. Lo sentimental casi puede decirse que asoma á última hora y, desde luego, queda muy por debajo de lo satírico. Es posible, con un testamento en la mano, aflojarlo ó estirarlo á gusto de la persona más hábil de cuantas en el asunto intervengan. Así, el albacea Sanjuanella empieza por obligar á los herederos á regalarle ciento veinte mil pesetas y termina por sacarles á cada uno de ellos otras cincuenta mil para Pacita. El, por su parte, entrega también á esta seforita los veinticuatro mil duros que, en cierto modo, les había robado á los hermanos y sobrinos del difunto.

Todo el primer acto de *Como buitres...* está dedicado á preparar, ejecutar y comentar la lectura del testamento. Un espectador me decía: «Esto es más largo que una testamentaria de verdad.»

Llega el acto segundo, y continuamos dando vueltas á las codicias de los herederos y á los discursos del Sr. Sanjuanella (ó Santanella, no recuerdo bien), hasta llegar á escenas ya muy avanzadas, en las cuales surge de pronto el dulce sentimentalismo de Juan Antonio. Le creíamos incapaz de enamorarse, y se ha enamorado de Pacita con la rapidez de un chispazo eléctrico. Le suponíamos abiertamente refractario al matrimonio y resulta á última hora un hombre que sólo sueña la dicha en la paz conyugal.

Rasgos satíricos y frases ingeniosas avaloran aisladamente la comedia, producen risa, justifican el buen éxito. Pero la obra en conjunto es lánguida, incoherente y pesada.

Sin embargo, *Como buitres...* fué aplaudidísima, ya queda dicho, y el autor llamado muchas veces á escena al finalizar ambos actos.

Conviene no perder de vista que Linares Rivas tiene su *prestigio* y, por lo tanto, su público. Este público le sigue y le aplaude con más fidelidad que el de ningún otro comediógrafo. No importa. *Como buitres...* sabe á obra de encargo, hecha á la medida y sin mucha ilusión. Estey seguro de que Linares Rivas será el primero en no tenerle un grande amor á este nuevo hijo literario. *Como buitres...* es notoriamente inferior á *Flor de los pasos* y á *Camino adelante*.

Simó Raso, que interpretaba el personaje principal de la comedia, se ha mostrado, como siempre, excelente actor. No obstante, yo me permito creer que arrastró anoche un poquito el papel y le revisió de cierta monotona. Dándole algo más de claroscuro, quizás será de muchísimo mayor efecto.

De los demás intérpretes, merecen especial alabanza la Sra. Rosa, la Sra. Santaularia y el Sr. La Riva.

CARAMANCHEL

CASA DE LA VILLA

Sobre la viruela.

El concejal Sr. García Cortés, al exponer ante el Ayuntamiento, en su sesión de 12 del corriente, la cifra á que había alcanzado la mortalidad por viruela de los niños, evidenció un mal muy grande. De él son responsables los mismos padres de los niños muertos, pues debe saberse que su casi totalidad no estaban vacunados.

Aun luchando con dificultades de diverso orden, los servicios del Laboratorio municipal vienen realizando en el presente año una labor seria que representa las siguientes cifras: Desinfecciones hechas en casos de viruela desde 1.º de enero á 13 de diciembre, 25.179. Número total de vacunaciones en el mismo espacio de tiempo, 37.200.

Enfermos de viruela trasladados desde las casas á los hospitales, 394. Las vacunaciones se hacen gratuitamente, sin exigir ninguna clase de documentos ni omitir detalle, como lo demuestra el hecho de emplear para cada persona una lanceta (vacunostilo).

La lucha contra la viruela se tiene organizada en la siguiente forma: Recibida noticia de la existencia de un caso, se comunica al médico vacunador, al servicio de desinfección y al de traslado de enfermos. El médico vacunador se persona en la casa y vacuna á las personas que conviven con el enfermo y á las que habitan en toda la casa y colindantes; de manera que el caso queda aislado por la inminencia de las que estén más expuestas al contagio; el servicio de desinfección acude en curso de enfermedad practicando, en terminación de ésta, una desinfección final, y el de conducción de enfermos trasladada al hospital al varoloso si no puede ser asistido convenientemente en la casa.

Las prácticas de aislamiento del enfermo en curso de enfermedad competen á los médicos de cabecera y al subdelegado de Medicina en funciones de inspector municipal de Higiene.

De los beneficios de esta organización responden las siguientes cifras: En octubre murieron de viruela 56 personas. En noviembre, 31.

Y en los días 1 al 15 de diciembre actual, 8. Como se ve, no existe motivo serio de alarma.

La viruela no desaparecerá mientras no se imponga la vacunación como obligatoria. El real decreto de 15 de enero de 1903 dice en su artículo 6.º que cuando se advierta una pluralidad de enfermos variolosos, se declarará la vacunación obligatoria; pero lo que procede ciertamente es declarar ésta, precisamente para evitar esa pluralidad de casos, que pueden llegar á ser, sin poderlo evitar, el origen de verdaderas epidemias.

El Laboratorio se ocupa actualmente en organizar un servicio cuya misión será la de recoger diariamente noticias de los nacimientos, para imponer en tiempo oportuno los beneficios de la vacuna á los niños y niñas, y facilitar á la autoridad los nombres de los padres que á ello se opongan. De esta manera acaso se llegue á la desaparición en nuestras estadísticas de aquella mancha afrentosa.

Cafetines y ttipis. La vigilancia de los cafetines está asegurada por los inspectores químicos de los distritos. En la venta de café económico se ha realizado en Madrid un verdadero progreso. En muchos establecimientos de los llamados ttipis se hacen las infusiones con buen café, y únicamente en los más económicos se utiliza el marco de café, que adquieren en los cafés no económicos, para preparar lo que vulgarmente se llama recuelo. Es muy raro el empleo de la sacarina, que está muy perseguido, no sólo por el Laboratorio Municipal, sino por la Hacienda, que inflige severos castigos á los infractores de las disposiciones vigentes, todas ellas prohibitivas en absoluto.

Por lo que respecta á la leche, es general el empleo de la de oveja, muy aguada. De todos modos, ese café con leche, aún con todas las deficiencias en el concepto alimenticio, no supone fraude, considerando el precio á que es vendido, muy en relación con su calidad, y en último término, como en el Laboratorio municipal los análisis son gratuitos, toda persona puede acudir para conocer la bondad del alimento ó bebida que compre.

SUCESOS DEL DIA

Quemaduras.

Eduarda Redondo, domiciliada en la calle del Norte, núm. 25, al aproximar una piqueta á la luz de una bujía, se produjo quemadura en las manos, por haberse incendiado la sustancia con que estaba fabricada la piqueta.

Grave caída.

En la Puerta del Sol se cayó casualmente doña Mercedes Damián Lasheras, de sesenta y ocho años, que sufrió la fractura completa del radio izquierdo.

Fue curada en la Casa de Socorro del Centro y trasladada en grave estado á su domicilio.

Inspectores «full».

En la tienda que tiene en la calle del Humilladero D. Crispulo Rodríguez presentáronse ayer dos sujetos, llamándose inspectores de salubridad, á notificar al referido señor que estaba en el deber de aislar por un tabique la parte de tienda que dedica á herboristería de la que tiene para la venta de loza.

Le conminaron con multas y otros perjuicios, y le exigieron una cantidad. El Sr. Rodríguez aparentemente accedió á entregarles la suma que le reclamaban; pero les citó para anoche, y al propio tiempo dió conocimiento á la Policía de que sospechaba que iba á ser timado.

Los agentes de la Policía le dijeron que entregase dos duros en señal y que marcase las monedas. Anoche se presentaron á cobrar, y los agentes los detuvieron en el instante preciso de recibir las pesetas.

Conducidos á la Comisaría, no pudieron demostrar que eran inspectores de salubridad, como intentaron fingirse, y quedaron detenidos.

Por lo visto, se trata de un nuevo timo. Extravió de un billete de lotería.

El director del Crédit Lyonnais denunció que el 4 de noviembre remitió un billete de la lotería nacional, núm. 19.336, á Bucarest, y, según telegrama que ha recibido, no ha llegado á su destino.

Criado que se fuga.

Doña María Olavarría ha denunciado á un criado que tenía á su servicio y ha desaparecido con 215 pesetas, un gabán y otras buenas prendas... de vestir.

Una coz.

Antonio Blanco Suárez guiaba su coche por la calle de San Gregorio. Se le cayó el caballo al suelo, y al ir á levantar al animal, éste le dió con la pata en la cabeza, produciéndole heridas de pronóstico reservado.

LAS CASAS FRIAS

requieren que se las acondicione mediante una completa instalación de alfombrado de los magníficos modelos de moquetas ó tapices de nudo, hechos ó á medida, de los Grandes Almacenes de la calle de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

NOTICIAS GENERALES

Hemos tenido ocasión de ver el bonito almuerzo Sachet, perfumado, con que la Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3, obsequia á su distinguida clientela.

Las cápsulas Gonosán curan la blenorragia.

En Santiago ha fallecido la Srta. Concepción Martínez y Martínez, hermana de nuestro distinguido amigo el senador y general de Administración militar D. Justo Martínez, que con este motivo ha salido para Galicia. Reciba el Sr. Martínez nuestro más sentido pésame.

Algunos de nuestros suscriptores de la provincia de León, especialmente en el distrito de Murias de Paredes, se quejan de la irregularidad con que se hace el servicio de Correos. Pasan tres y cuatro días sin recibir periódicos, y al quinto día los reciben juntos... ó no los reciben.

Confiamos en que se remediará pronto esta falta. Hemos recibido numerosas cartas de personas que tienen parientes en Méjico, y que habiendo leído en nuestras columnas una entrevista celebrada en Santander con un pasajero procedente de Veracruz, se nos dirigen preguntándonos el nombre del mismo. Contestamos á todos diciendo que esa información la copiamos de «El Cantábrico», de Santander, querido colega que tal vez sepa las señas del pasajero entrevistado. A él, pues, deben dirigirse.

El remedio contra la hipercloridria. La acidez del estómago y los agrios de boca, producidos por la tenaz hipercloridria, son eficazmente combatidos con el uso de las Aguas de Solares; pero no basta la temporada de balneario, es necesario seguir con el régimen de botellas.

EXTRANJERO

El cajero del «New-York Herald».

PARIS. La suma con que se ha fugado es la de 125.000 francos.

Sin periódicos.

PRAGA. Los tipógrafos se han declarado en huelga. Por esta causa, hoy no se ha publicado ningún periódico.

Dinero para Turquía.

BERLIN. Una Casa alemana de Banca ha entablado negociaciones con el Gobierno turco para tomar bonos del Tesoro por valor de 400.000 libras.

El Kaiser en Munich.

MUNICH. Ha llegado el Kaiser y ha visitado el Ayuntamiento, en el que se ha celebrado en su honor una recepción muy brillante.

El Kaiser pronunció un patriótico discurso. En la recepción encontró á uno de los principales redactores socialistas. Le estrechó la mano y habló con él amablemente, así como la Emperatriz.

Apaches y agentes.

BERLIN. Entre varios apaches y algunos agentes de Policía ha habido un encuentro en Kopeneck. Hubo una lucha desesperada, al cabo de la cual fueron reducidos los apaches. Un agente fué lanzado por encima de la barandilla de un puente.

Varios de los contendientes resultaron heridos.

En el Salón de músicos franceses.

PARIS. M. Poincaré y su esposa estuvieron hoy en la sala de conciertos del Salón de músicos franceses. Escucharon una audición, saliendo complacidos de la fiesta.

Treinta obreros sepultados.

NEWCASTLE. En una mina próxima ha ocurrido una formidable explosión. Quedaron sepultados 30 obreros. Hasta ahora van extraídos 15 cadáveres.

Formidable incendio.

CINCINNATI. En el Asilo del Ejército de Salvación se declaró un voraz incendio. Han perecido carbonizadas 15 personas. El fuego es obra de una mano criminal.

No se confirma.

MEJICO. Hasta ahora no se ha confirmado la noticia, telegrafiada desde aquí á Nueva York, de que á 17 kilómetros al Nor-

te de esta capital esté empeñado un gran combate entre federales y revolucionarios.

Españoles fugitivos.

MEJICO. Han llegado 200 extranjeros, casi todos ellos alemanes y españoles, que salieron huyendo de El Paso al aproximarse los constitucionales.

Adquisiciones territoriales.

LONDRES. Se han efectuado hoy importantes compras de terrenos. Gran parte de éstos, en extensión tan grande que rodea casi por completo Cowent Garden, ha sido adquirida por Mr. Deeley.

Los territorios adquiridos tienen numerosos palacios y 28 calles. Su precio ha sido el de 125 millones de francos.

Las deudas de una Princesa.

BRUSELAS. Se ha llegado á un acuerdo entre la Princesa Luisa y sus acreedores. Tres abogados de aquélla pagarán sucesivamente sus deudas, pero gestionando rebajas de importancia.

Sin pan.

BELGRADO. A causa de la gran escasez de harinas que se advertía desde hace algunas semanas, hoy ha sido imposible la fabricación de pan.

No se ha comido pan en todo el día. Se ha pedido con urgencia á Budapest el envío de diez mil panes.

Motin con barricadas.

OLONA. Hoy se ha aminorado la población y han ocurrido desórdenes gravísimos. Los amotinados levantaron barricadas é hicieron resistencia á la fuerza pública.

Esta dió numerosas cargas. Hay muchos heridos.

No hay tal viaje.

LONDRES. El ministro Churchill ha desmentido rotundamente la noticia que han publicado varios periódicos de que iba á pasar algunas semanas en Alemania.

Graves rumores.

PEKIN. Circulan gravísimos rumores acerca de la situación de Nankin.

Anarquistas detenidos.

NANCY. A la llegada del expreso de París, varios agentes de Policía han detenido á dos anarquistas peligrosísimos. La detención fué muy accidentada.

Agentes y anarquistas rodaron el suelo en lucha empuñadísima. Lograron por último los agentes reducir á los anarquistas.

Uno de los anarquistas ha sufrido varias condenas.

El Kronprinz.

BERLIN. El Kronprinz se ha despedido hoy de la oficialidad del regimiento de húsares á que pertenece, con motivo de su traslado de guarnición.

Dichos oficiales darán el sábado una fiesta en honor del Kronprinz.

Un juicio curioso.

LONDRES. Se ha visto por primera vez una causa originada por una colisión en el aire de dos aeroplanos. No se conoce aún la sentencia.

El poder temporal del Papa.

ROMA. El Observatore Romano dice que se reserva para más adelante pronunciar la última palabra acerca del esclarecimiento de los conceptos, que han sido tan comentados, de los discursos pronunciados en Milán sobre el poder temporal del Papa.

El teniente Forsner.

BERLIN. El teniente Forsner, que originó los incidentes de Saverne, comparecerá el viernes próximo en Estrasburgo ante el Consejo de guerra.

Víctimas de un incendio.

NEW YORK. Se ha incendiado una casa de cinco pisos. El fuego ha alcanzado proporciones enormes.

A consecuencia del siniestro han perecido un bombero y otras dos personas. Hay muchos heridos.

Un linchamiento.

NEW YORK. Un despacho de Wilifson dice que la muchedumbre, no obstante los esfuerzos de la Policía para impedirlo, invadió la cárcel, apoderándose de un preso que asesinó á tres miembros de una familia.

La fuerza pública no ha podido evitar que el populacho linchase al preso. El cadáver fué colgado de un palo y paseado por las calles.

Catástrofe ferroviaria.

VIENA. Ha ocurrido una catástrofe ferroviaria en Darnooy. Un tren de viajeros detuvo la marcha.

Los viajeros lanzáronse á tierra para averiguar la causa de la detención. En aquel mismo instante se les echó encima el expreso de Viena á Cracovia.

Los efectos han sido tristísimos: han muerto 32 personas y pasan de 50 los heridos.

Un cajero que se fuga.

PARIS. Se ha fugado, llevándose los fondos que en caja existían, el cajero de The New-York Herald, edición de París.

En su domicilio dejó una carta, dirigida al director propietario, M. Gordon Bennet. Le dice que con el dinero de que se ha apoderado marcha á América, donde establecerá un comercio de perlas, y añade que se propone restituir hasta el último céntimo.

El cajero llevaba diez y ocho meses en ese cargo. Ha sido presentada la correspondiente denuncia, y se han circulado las órdenes para capturarlo.

Declaración ministerial.

ROMA. El Presidente del Consejo ha hecho ante la Cámara la declaración del Gobierno en materia de política extranjera. Ha dicho que atravessamos por una de las más graves crisis internacionales.

Están planteadas en la actualidad cuestiones muy difíciles. Algunas están ligadas con los intereses de varias Potencias.

Entre ellas figuran la de Albania y la del Mediterráneo oriental.

Italia es hoy más fuerte que nunca en los aspectos económico, político y moral.

Asombra ver que no todos se acostumbren á verlo así, cuando es una realidad indiscutible.

Seguirá Italia su camino ascendente, en el cual la Libia significa una etapa.

Las relaciones francoitalianas, no obstante algunas divergencias, son buenas.

Francia se ha adherido al punto de vista de Italia, y se cree que lo mismo harán Austria y Rusia.

Ha terminado diciendo que Italia constituye hoy ante el mundo un elemento de orden, de equilibrio y de paz.

La escuadra inglesa á Barcelona.

TOLON. La escuadra inglesa ha zarpado con rumbo á Barcelona.

Un gran gentío ha presenciado la marcha. El público ha aclamado á los marinos ingleses.

«La Gioconda» tiene retoques.

ROMA. Un pintor muy conocido, después de examinar detenidamente La Gioconda, ha declarado que tiene retoques recientes.

El futuro Rey de Albania.

CONSTANTINOPLA. La instalación del Príncipe Wied en el Trono de Albania se verificará el día 15 del próximo mes de enero.

Por ahora no residirá en Vallona, sino en Durazzo.

Ataques al Gobierno en el Senado.

PARIS. En el Senado, la derecha ha atacado con rudeza al nuevo Gabinete, y particularmente á M. Doumergue.

La referida oposición ha negado al jefe del Gobierno competencia para desempeñar la cartera de Negocios Extranjeros.

M. Doumergue ha contestado diciendo que el Gabinete que preside no se apoyará en la derecha, contando sólo con el concurso de la izquierda.

Ha sido sometida á votación una orden del día de confianza.

Por 201 votos contra 50 ha quedado aprobada.

Treinta hombres en peligro.

HAMBURGO. El steamer Navoil ha chocado en las islas Borthum.

Los treinta hombres que constituyen la tripulación se hallan en peligro de perecer.

La Albania y las islas del Egeo.

BERLIN. En la cuestión de los límites de Albania y en la de las islas del mar Egeo, la diplomacia alemana ha aceptado la proposición de Inglaterra.

Se cree que también la aceptarán Austria é Italia.

Nuevo concurso de aviación.

BUCAREST. El Príncipe Valentin ha costado una copa para un concurso de aeroplanos entre París y Bucarest.

Se celebrará todos los años.

Carpentier á Australia.

PARIS. El famoso boxeador Carpentier ha aceptado una contrata de varios miles de francos para luchar en Australia el año próximo.

Muerte del cardenal Rampolla

ROMA. Esta madrugada ha fallecido el cardenal Rampolla, una de las figuras más notables de la Iglesia católica contemporánea.

Nació en Polizzi (Palermo, Sicilia), el 17 de agosto de 1843. Tenía, pues, algo más de setenta años.

Su nombre era Mariano Rampolla del Tindaro.

Sus padres le destinaron desde muy joven á la carrera eclesiástica, para la que sentía gran vocación.

En 1869 ingresó en la Secretaría de Negocios Extranjeros eclesiásticos, sección de la Secretaría de Estado del Vaticano.

Luego fué á España como consejero de la Nunciatura de Madrid.

Y al ser llamado á Roma el nuncio Simeón para recibir la púrpura, Rampolla quedó en Madrid como encargado de la Nunciatura.

De regreso en el Vaticano ocupó cargos diversos, demostrando en ellos sus grandes aptitudes diplomáticas y políticas.

León XIII, conocedor de sus talentos, confió misiones delicadísimas, entre ellas el restablecimiento de la paz religiosa en Alemania, el arbitraje sobre las Carolinas y la preparación de la entrevista del Príncipe Federico de Alemania con Su Santidad.

En 1887, Rampolla fué ascendido á secretario de Estado del Vaticano.

Un año antes había sido nombrado cardenal.

Su circular á los nuncios en julio de 1887 fué comentadísima.

Durante largos años, Rampolla llevó el peso de la política mundial vaticana.

Todos le designaban para sucesor de León XIII; pero la oposición de los cardenales austriacos impidió que lo fuera.

Desde la elección del actual pontífice vivía muy apartado de la política papal militante.

Éra en la actualidad arcipreste de la basílica de San Pedro, prefecto de la Real Fábrica de San Pedro y gran prior de la Orden de Malta.

Su muerte causará gran sensación en el mundo católico.

TOROS EN MEJICO

Gran triunfo de Belmonte.

MEJICO. Lidiaeron toros de Piedras Negras, que resultaron buenos.

Gaona, regular con la muleta. Matando, pesado en el primero y el tercero, y superior en el quinto, del que se le concedió la oreja.

Belmonte aumentó su gran cartel, siendo ésta la corrida en que obtuvo mayores ovaciones.

Matando estuvo superior, y se le concedieron las orejas de los toros segundo y cuarto. Con la muleta hizo faenas admirables, enluciendo al público, que le aclamó toda la tarde.

Fue saeado en hombros.

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey el obispo de Astorga, D. José Alecoo, D. Francisco Mísur, D. Francisco Reynoso, D. Javier Vales, D. Juan Toledo, D. Manuel Argüelles, D. Manuel Pidal, D. Manuel Gil Lozano, D. Julio Saracibar, marqués de Villaviciosa, D. Juan Antonio Cavestany, conde de Finat, D. Ramiro Alonso de Villapadierna y conde de Albit.

El Sr. Reynoso cumplimentó también á Su Majestad la Reina Doña Victoria.

Además fueron recibidos por S. M. el Rey nuestro embajador en Berlín, Sr. Polo de Bernabé, que dentro de unos días regresará á Alemania, y el P. Fita y el general Azcárraga, en representación de la Academia de la Historia y de la Sociedad Geográfica, que dieron cuenta de que el jueves se inaugurará en Sevilla la Exposición de documentos y cartas del descubrimiento del Pacífico, concurriendo el embajador de los Estados Unidos, las autoridades locales y muchos americanos. El Congreso se reunirá en dicha capital andaluza hacia mediados de abril.

Los ministros de Hacienda y Gobernación tuvieron un largo despacho con S. M.

El Sr. Bugallal llevó, entre otras asuntos, la fijación de capitales de Sociedades extranjeras á los efectos del pago del impuesto de utilidades, el ascenso á jefe de administración de cuarta clase del Sr. Vázquez de Farga y el decreto autorizando la renovación de Obligaciones del Tesoro que vencen en 31 de diciembre.

Su Majestad el Rey le dirigió muchas preguntas sobre los asuntos del Banco Hispano-Americano y sus soluciones, contestándole el ministro que todo obedece al afán immoderado de las gentes de dar noticias sensacionales sin cuidarse de si tienen ó no fundamento.

Ahora—dijo el ministro—cada día se habla de suspensión de pagos de tal ó cual entidad bancaria, y los hechos de la desmenten y la invención de especies de esta índole no es.

El ministro de la Gobernación manifestó á la Prensa que había estado mucho tiempo con Su Majestad, refiriéndose cuanto ha ocurrido en su ausencia, dándole detalles del final de la huelga de Riotinto, de lo que ocurre en Ferrol, y de los trabajos electorales que se vienen realizando.

El jueves, en el Consejo con S. M., se hablará de la fecha de las elecciones, pero sin precisar. Esto se hará en el decreto de convocatoria, que no habrá de publicarse hasta que en 1.º de enero se constituyan los Ayuntamientos, teniendo en cuenta los domingos.

Manifestó el ministro que antes es probable que haya cambio de gobernadores, sin que llegue á ser una combinación.

Su Majestad ha firmado dos jubilaciones de Correos y el decreto reformando las antiguas Juntas de Construcción de Casas para este servicio. A dichas Juntas se dan funciones inspectoras y facultades para la recepción de obras.

El señor general Azcárraga manifestó á la Prensa que en la visita del señor marqués de Pidal no se habló nada de política. Estaban presentes varias personas y no era cosa de llevar la conversación sobre tal asunto.

El general negó que hayan tenido conferencia alguna los Sres. Maura y Dato.

El jueves, á las doce y media, se verificará en la Real Cámara el bautizo de un hijo de los señores marqueses de Quirós, administrando el santo sacramento el obispo de Sión.

Presenciarán el acto religioso SS. MM. D. Alfonso y Doña Victoria, que serán los padrinos; la demás Familia Real, las damas de la Reina y los jefes de Palacio.

Los Monarcas han establecido que sea bautizado en la Real Cámara el primer descendiente que tengan las damas de la Reina después de su nombramiento.

Ayer mañana llegó á Madrid Su Alteza la condesa de Paris. En el Escorial la esperaba el Infante D. Carlos. Los dos oyeron misa allí, y tomaron luego el tren para esta corte.

La condesa de Paris saldrá el día 26 para Villamanrique, donde pasará, como de costumbre, el invierno.

A las tres de la tarde hizo ayer S. M. la Reina doña María Cristina la distribución de unos trescientos lotes de prendas del Reparto de Santa Victoria á los pobres de la parroquia de Santa María.

La augusta dama fué recibida bajo palio y á los órdenes de la Real Casa Real, interpretada al órgano.

Acompañada del párroco, Sr. Sedeño del Oro, y de la junta parroquial de damas, se dirigió al presbiterio, donde había dispuesto un sillón con reclinatorio.

S. M. oró algunos minutos ante la imagen de la Virgen de la Almudena, que envuelta en luces y coronada por nimbo y ángeles, se destacaba sobre su pilar.

La Reina se dirigió luego á la sacristía, y sentada en un sillón fué entregando uno por uno los lotes de ropas, besándole la mano los pobres favorecidos, para muchos de los cuales tuvo frases cariñosas.

Las damas de la Junta, con gran solicitud, ordenaron la fila de pobres y entregaron á la Reina los lotes que había de distribuir.

Entre las últimas que acudieron á recibir ropas figuró una mujer joven, de pequeña estatura y de mirada viva, verdadero tipo de las clases populares de Madrid.

Acudió con cuatro hijos, entre ellos una preciosa niña de tres ó cuatro años.

Los fotógrafos de la Prensa hicieron una instantánea al magnesio del interesante grupo de aquellas criaturitas, sobre cuyas cabezas se destacaba la figura de la Reina, como una encarnación de la caridad cristiana.

por caridad á la niña. Enteradas del caso algunas damas de la Junta parroquial, tomaron nota del domicilio de la expresada mujer, y pronto la niña recibirá aguas bautismales.

Su Majestad la Reina Doña María Cristina salió de la iglesia bajo palio, oyéndose de nuevo, al órgano, la Marcha Real.

En el atrio se despidió afectuosamente de las damas de la Junta parroquial, contándose entre ellas las duquesas de Zaragoza y de Canalejas, la de Pinohermoso, las marquesas de los Ulagares y de Comillas, la condesa de San Rafael y las hermanas del duque de Vistahermosa.

Cuando la Reina Doña María Cristina bajaba la escalinata de la Almudena, los fotógrafos de la Prensa hicieron instantáneas, y algún otro impresionó cinta para cinematógrafo.

Durante el acto de distribuir ropas á los pobres, ¡con qué intensidad pensaría la augusta señora en la inolvidable Infanta doña María Teresa!

S. M. el Rey tuvo pocas audiencias. Le cumplimentaron el general Linares, el gobernador de Madrid y los condes de Torrealbas con su hija.

Despachó luego con los ministros de Marina y Guerra.

Firmó algo del primero de dichos departamentos, quedando el general Miranda en volver al despacho mañana á primera hora.

El ministro de la Guerra informó á Su Majestad extensamente de cuanto se refiere á Marruecos, y no llegó á poner asunto alguno á la firma del Monarca.

Llevaba muy repieta la cartera, y á las doce había de recibir S. M. al embajador de Austria.

Despachará el conde del Serrallo con el Rey mañana por la tarde.

Los ascensos se firmarán otro día.

En la Caja de Intendencia de Palacio han ingresado los siguientes donativos para las víctimas de la campaña:

De los funcionarios del ministerio de Estado y Sección Colonial, 1.106,12 pesetas.

D. Joaquín Esteban Lamel, 25.

Presidencia del Consejo de ministros, por cuenta del ministerio de Marina, 500,75.

Total, 1.631,87 pesetas.

Recepción diplomática

A las doce ha presentado solemnemente sus credenciales á S. M. el nuevo embajador de Austria, Príncipe de Fürstemberg, que fué á Palacio con uniforme de caballero de Malta, acompañado del primer introductor de embajadores, señor conde de Pie de Concha.

En la comitiva figuraban tres carrozas de la Casa Real. Los secretarías de la Embajada fueron á Palacio en la de «Cifras»; fué de respeto la de «Tableros Dorados», y la de «Concha» estaba al servicio del representante de Austria-Hungría.

La guardia exterior le tributó los honores debidos, formada en la Plaza de Armas.

La escalera principal estaba cubierta por los reales guardias de Alabarderos, con uniforme de gala, y la música de dicho Cuerpo entonó, á la presentación del Príncipe de Fürstemberg, la Marcha Real fusilera.

La recepción se verificó en el salón del Trono.

S. M. el Rey vestía de uniforme de cazadores de Caballería de Victoria Eugenia, cruzando su pecho la banda de San Esteban.

Detrás del Monarca se hallaban en el Trono los jefes de Palacio; á la derecha, los ministros y los Grandes de España duques de Tamames, Baena, Bailén, Bivona y Sotomayor; marqueses de la Romana, Cáceres, Salar y Bondad Real; condes de Superunda, Maceda, Parcent, Almodóvar y Heredia Spínola, y el primogénito del marqués de Sotomayor, D. Carlos Nieulant.

Á la izquierda estaba el marqués de la Cenía, de guardia con S. M.

Enfrente se hallaban los gentileshombres, mayordomos de semana y oficialidad de la Escolta y de Alabarderos.

El Príncipe de Fürstemberg leyó el siguiente discurso:

«Señor:

Tengo la honra de entregar á V. M. la carta credencial que me acredita como embajador extraordinario y plenipotenciario de Su Majestad el Emperador de Austria, Rey apostólico de Hungría.

Permítame, Señor, al mismo tiempo ser intérprete de los sentimientos de amistad y simpatía que mi augusto Soberano profesa en sumo grado hacia la persona de Vuestra Majestad, y transmitiros los votos que hace por la felicidad de vuestra Real Familia y por la prosperidad de vuestro pueblo.

Á la expresión de estos sentimientos dignos, Señor, permítame unir el homenaje de mi profundo respeto. En lo que dure la misión que voy á comenzar he de hacer todo lo que de mí dependa por merecer la alta confianza de V. M. Seré muy dichoso si lo consigo y si mis constantes esfuerzos contribuyen á estrechar los lazos de amistad é interés que felizmente existen entre España y Austria-Hungría. Me atrevo á esperar del estrecho parentesco que une á las dos Dinastías, de la benevolencia de V. M. y de la del Gobierno español, un auxilio poderoso para el cumplimiento de mi misión.»

Su Majestad el Rey se dignó contestar en estos términos:

«Verdadera satisfacción recibo la carta en que Su Majestad el Emperador y Rey, vuestro augusto Soberano, os acredita como embajador extraordinario y plenipotenciario, cerca de mi persona.

Profunda y sinceramente agradecido á las muestras de simpatía y cariñosa estimación que tan cumplidamente me ofrecéis en nombre de vuestro augusto Soberano, correspondo á ellas con la manifestación de mis arraigados sentimientos de vivo afecto y personal respeto hacia Su Majestad Imperial y Real, y hago al mismo tiempo fervientes votos al Cielo por su preciosa salud, para bien y ventura de sus pueblos, por la de su Imperial y Real Familia y por el bienestar y prosperidad

de la Monarquía austro-húngara, que por tan dilatado tiempo y tan gloriosamente rige.

Os ruego, señor embajador, que os hagáis fiel intérprete de estos sentimientos cerca de vuestro Augusto Soberano, uniendo su expresión á la de los particulares y sentidos afectos que, por el estrecho parentesco que á Su Imperial y Real Persona me unen, se hallan hondamente albergados en mi corazón.

Me complazco en ofrecerlos, señor embajador, al propio tiempo que os doy la bienvenida, mi concurso personal y el de mi Gobierno, para mantener y aumentar, si cabe, las constantes relaciones de amistad y de recíproca estimación que felizmente existen entre nuestras naciones.»

Don Alfonso conversó con el Príncipe de Fürstemberg particularmente después del acto oficial.

El embajador de Austria cumplimentó luego á la Reina Victoria, que estaba acompañada de la duquesa de San Carlos, duque de Santo Mauro y duquesa de Plasencia, y más tarde á la Reina doña María Cristina, que estaba con la duquesa de la Conquista y la marquesa del Salar.

La Infanta doña Isabel vió entrar al embajador desde el Camón, y el Infante don Fernando concurrió al acto con la oficialidad de la Escolta Real.

En Gobernación.

El nuevo embajador de Austria estuvo en el ministerio de la Gobernación para hacer la visita oficial al Presidente del Consejo.

En el portal del ministerio formó una sección de la Guardia Civil, en traje de media gala, que hizo los honores á la llegada del representante de Austria.

Entre el embajador y el Sr. Dato se cambiaron afectuosas frases de saludo.

Después el Sr. Dato devolvió la visita al nuevo embajador, en su residencia oficial.

ALCANCE POLITICO

El señor marqués de Pidal ha recaído en su enfermedad y se encuentra de nuevo en grave estado.

Lo sentimos.

El Sr. Dato asistió ayer tarde á su despacho oficial, en donde recibió diferentes visitas.

Habló brevemente con los periodistas, manifestándoles que noticias había muy pocas y que esto había que interpretarlo, no como mala señal, sino como buena.

Había tenido la conferencia, que anunciábamos en otro suelto para hoy, con el señor ministro de Marina, y que, como ya se decía, ha versado sobre proyectos de Marina y muy particularmente sobre el de construcción de la segunda escuadra, pero en líneas generales y sin entrar en detalles.

Entre las visitas que ha recibido el Presidente del Consejo ha sido una la de una numerosa Comisión del litoral, que ha ido á pedirle la derogación de la supuesta real orden dictada sobre la inscripción marítima, y que lleva la fecha de 23 de noviembre último, habiendo contestado á los comisionados que se ve en la imposibilidad de acceder á sus deseos, teniendo, por consiguiente, que mantener dicha disposición.

Ayer firmó el Rey el decreto referente á la emisión de las nuevas obligaciones del Tesoro, en equivalencia de las que están en circulación.

La impresión que se tiene es la de que los tenedores de éstas irán á la renovación, siguiendo la tendencia general que se observa de acudir á los valores del Estado, y hasta los mismos Bancos acudirán á hacerse de un papel que, por el hecho de no estar expuesto á fluctuaciones, es fácilmente negociable.

No es creíble que haya poseedores de las emitidas y en circulación que prefieran el reembolso á la renovación.

El señor ministro de la Guerra lleva extensa firma al despacho de hoy con S. M.

Entre otros decretos, someterá á la aprobación del Monarca los relativos al pase á la sección de reserva del general Macón y de un inspector médico, y el referente al voluntariado para Africa, por virtud del cual cada individuo alistado de los que cumplen los tres años de servicio en filas será un individuo menos que tenga que ir del nuevo reemplazo.

Creemos que no sea firmada hoy la propuesta de ascensos en el generalato, limitándose el señor ministro de la Guerra, por lo que á ella respecta, á consultarla con S. M.

Ha estado á visitar al señor ministro de la Gobernación una Comisión del Fomento de la Propiedad de Barcelona, en que figuraban los Sres. Fortuny, Miracle, Camprubi y marqués de Hazas, para rogarle acoja el Gobierno con todo interés y convierta en ley el proyecto que presentó el Instituto Nacional de Previsión sobre seguro popular, tan beneficioso á la clase trabajadora.

El ministro de la Gobernación manifestó anoche que le había visitado el diputado socialista D. Pablo Iglesias para manifestarle que no es exacto que los obreros del Ferrol se nieguen á entrar al trabajo con los maestros de taller.

Reprodujo el Sr. Iglesias una reclamación formulada en tiempos del anterior ministro de la Gobernación, relativa al incumplimiento de la ley del trabajo de los niños en las fábricas de conservas de Vigo.

El Sr. Sánchez Guerra prometió al señor Iglesias que se informaría de la reclamación formulada y que encarecería á las autoridades correspondientes el cumplimiento de dicha ley.

Hoy llegará á Madrid el conde de Zubiria para asistir á la reunión de la Junta directiva de la Constructora Naval.

Es casi seguro que esta reunión se celebre hoy, y en ella se ocuparán de la huelga del Ferrol.

Contestando al Sr. Sánchez Guerra á los rumores que vienen circulando estos días respecto á una probable modificación ministe-

rial, decía que la situación del Gobierno sigue siendo la misma, que es libre de sus actos, pues vive sin tutela alguna, y que seguirá el camino que se trazó al ocupar el Poder.

El gobernador de Cádiz comunicó anoche al ministro de la Gobernación que en Arocs de la Frontera se han declarado en huelga 60 obreros de los que trabajaban en las obras del pantano de Guadalcañín por haber desaparecido el encargado de abonarles los jornales.

La recaudación en Hacienda durante la primera quincena de este mes ha tenido, en relación á la obtenida en igual período del año anterior, un aumento de 897.968 pesetas, no obstante la baja de 593.371 que ha habido por el concepto de Aduanas.

Dice el Presidente

El Presidente del Consejo, desde Palacio, se trasladó al ministerio de la Gobernación, donde recibió á los periodistas.

Manifestó el Sr. Dato que el nuevo embajador de Austria había presentado las credenciales á S. M. con el ceremonial acostumbrado. Antes de este acto, el Rey despachó con los ministros de Guerra, Marina y con el Presidente.

Don Alfonso anunció al Presidente del Consejo que hoy recibiría la visita del Sr. Cierva.

Un periodista preguntó al Sr. Dato si era cierto que parte de las Mancomunidades se iban á establecer por decreto.

El Presidente contestó que tenían en estudio, y hoy sería uno de los asuntos que examinarían en Consejo, un decreto redactado por el ministro de la Gobernación, en el cual se autorizan, en principio, las Mancomunidades de las Diputaciones y Ayuntamientos para fines meramente administrativos que se determinan en dicho decreto.

Como no sabía si en el Consejo de esta tarde quedaría ultimado, ignoraba si podría firmarse mañana por S. M.

Una Comisión de la Junta de protección á la industria nacional visitó ayer al Presidente del Consejo, y esta mañana lo ha hecho solamente el presidente de aquella, Sr. Sedó, para hablarle de varios asuntos relacionados con los intereses que defiende dicha entidad.

Terminó diciendo que la Comisión de padres de inscritos marítimos, que se encuentra en Madrid, visitará hoy al ministro de Marina para hablarle del asunto que les ha reunido en la corte.

GANGAS: Mesas de billar, á 150 pesetas. Fonola, 30 rollos, 750. Reñojos pulsera, á 8. Reñojos, á 5.

Al Todo de Ocasión: Fuencarral, 45, tienda.

PROVINCIAS

Elecciones anuladas.

BILBAO. (Martes, noche.) La Comisión provincial ha acordado anular las últimas elecciones municipales celebradas en Bermeo.

Témese que al ser conocida en dicho pueblo la noticia se promuevan desórdenes.

Un banquete.

El próximo domingo se celebrará un banquete en honor del Sr. Bergé, iniciador del movimiento de Juventudes conservadoras en favor de Maura.

Concurso de galgos.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Martes, noche.) Han continuado las pruebas en el concurso de galgos, corridas en el cortijo de Florida, para disputarse la Copa Ina.

Lucharon hoy los perros llamados *Reverte, Salvaje, Violeta, Dora, Chocorro, Aguila, Belmonte, Frascuelo, Miziam* y *Tosca*.

Ganaron los cinco últimos.

INGLATERRA Y ESPAÑA

La "Home Fleet," en Barcelona

Llegada de los marinos ingleses.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) A la una de la tarde el vigía del castillo de Montjuich señalaba escuadra á la vista.

Se ven seis grandes buques, que pertenecen á la escuadra inglesa que procede de Tolón.

Numeroso público se dirige á los muelles para contemplar la llegada y anclaje de estos poderosos acorazados.

En el muelle se hallan también presentes el cónsul general de Inglaterra, Mr. Roder; el vicecónsul, Mr. Louly; el embajador, mister Hardinge, y otras personalidades de la colonia inglesa.

Los buques que han llegado son cuatro acorazados «superdreadnoughts», que han formado parte de la escuadra azul en las grandes maniobras navales inglesas de este año. Son el «Bellerophon», el «Temeraire», el «Superb» y el «Collingwood».

Les acompañan cinco cruceros: «Bellona», «Active», «Amphion», «Southampton» y «Fearless».

Todos ellos pertenecen á la «Home Fleet», la mayor Armada del mundo.

El día 6 la flota salió de Malta, dirigiéndose á Nápoles, donde permaneció unos días, saliendo para Tolón, adonde llegó el día 13, y de este último punto, ayer tarde, en dirección á Barcelona.

El «Collingwood» arboló la insignia del almirante, sir Stanley C. J. Colville; en él viaja como guardia marina el Príncipe Alberto, hijo del Rey Jorge de Inglaterra.

Los representantes de la nación inglesa en España, después de cumplimentar á bordo del «Collingwood» al almirante Colville, le acompañarán en sus visitas oficiales á las autoridades esta misma tarde.

En el puerto está señalado el lugar donde anclarán los cruceros y los «superdreadnoughts».

Seis de los buques anclarán dentro del

puerto, y tres de los más poderosos fuera de él, en la rada.

El almirante, á bordo del *Collingwood*, entrará en el puerto.

El embajador inglés.

El gobernador ha cumplimentado al embajador inglés en España, Mr. Hardinge, y á la esposa de éste.

El representante de Inglaterra ha recorrido la ciudad, visitando las afueras. Ha quedado encantado de la visita.

Hacia muchos años que no visitaba nuestra ciudad y está admirado de su desarrollo.

Anoche fué obsequiado con un concierto en su honor, organizado en el Instituto Seamen's.

Asistieron las más distinguidas familias de la colonia.

Tomó parte en la fiesta un coro de la colonia, formado por seis señoritas y seis caballeros y otras señoras.

Banquete.

Esta noche se efectuará el tradicional banquete que anualmente celebra la Cámara de Comercio inglesa.

Presidirá el embajador y asistirán el almirante Colville y quince oficiales de la escuadra inglesa.

Están invitados también el capitán general, el gobernador, el alcalde, el presidente de la Audiencia, el comandante de Marina y otras autoridades.

También asistirán los presidentes de las Cámaras francesa y española, de la Industria y del Comercio.

Descripción de los buques.

El «Bellerophon», el «Superb» y el «Temeraire», construidos en dos años, de 1907 á 1908, tienen las características siguientes:

Eslera en la flotación (largo), 158,50 metros.

Manga en la flotación (ancho), 25 metros.

Calado máximo, 8,82 metros.

Velocidad, 20,75 millas.

Tripulación, 800 hombres.

Andanada de 8 cañones de 305 milímetros.

Andanada de 10 cañones de 40,3 calibre.

Andanada de 20 cañones de 10,2.

Cuatro tubos lanzatorpedos submarinos por el través y uno en la popa.

La coraza protectora tiene, término medio: proa, 152 milímetros; medio, 254; popa, 102; cubierta, 70; torres, 203; barbetas, 305; blockhaus proa, 305, y blockhaus popa, 203.

Las máquinas son turbinas Parsons, cuatro hélices y 23.000 caballos de fuerza.

El «Bellerophon» se presupuestó en 44 millones 295.963 pesetas, y costó 48.932.684; el «Superb», en 42.067.464, y costó 46 millones 782.250, y el «Temeraire» costó 44 millones 939.708.

El «Collingwood» fué construido en 1908-09 y desplaza 19.550 toneladas; por lo demás no difiere casi en nada de los anteriores.

Como dato curioso podemos citar que el «Collingwood», el «Superb» y el «Temeraire», en maniobras efectuadas en la ría de Arosa (Vigo), fueron los que batieron el «record» en el tiempo empleado en alargar y aferrar las redes protectoras, echar botes fuera y colocar los palletes de colisión.

Los cruceros «Bellona», «Active» y «Amphion» desplazan 3.350 y 3.414 toneladas, el primero y los dos últimos respectivamente. Miden sus esloras 117 metros, manga 12,50 metros y su calado es de 4,12 metros. El «Bellona» es de dos palos, siendo de uno sólo el «Active» y el «Amphion». Llevan 12 calderas Sarrow y turbinas Curtis y Parson, desarro-

llando una fuerza de 17.000 caballos, habiendo alcanzado una velocidad de 26 millas aproximadamente.

Estos buques, á pesar de haber sido construidos en 1909-10, son inferiores á los alemanes é italianos de la misma época, destinándolos, por lo tanto, á acompañar las flotillas de destructores.

El «Pearless» es de tipo semejante á los tres citados, pero de mejores condiciones marineras.

El espesor de su coraza es de 25 mm. al centro y 12 mm. en las extremidades.

El «Bellona» lleva seis cañones de 101 milímetros y 10 los otros, así como dos tubos lanzatorpedos.

El «Southampton» es mayor y mejor que los tres precedentes, desplazando 5.500 toneladas, con 22 calderas, Sarrow, usando como combustible el petróleo, y desarrollando una fuerza de 25.550 caballos. El espesor de su coraza principal es de 52 mm. y lleva ocho cañones de 152 milímetros.

GRAN LICOR

des Gourmets y ELIXIR VEGETAL, el primero como bebida exquisita incomparable y el Elixir como medicinal, de doble concentración.—M. DEL BARRIO, Burgos.—Pídase en cafés, restaurants y coloniales.

MARRUECOS

Telegramas oficiales

TETUAN, 16, á las 16,22. Comandante en jefe á ministro Guerra.

Después de parte medio día sólo ha habido tirote lento, que nos ha causado dos heridos de fuerzas regulares.

Mañana se construirá un fortín en la llanura próxima á río Naya, para evitar agresiones á servicio de protección.

TETUAN, 16, á las 22. Comandante en jefe á ministro Guerra.

Nombres bajas ocurridas hoy de regimiento Mallorca son: muertos, soldados German Morat, Miguel Estux, Elias Manillas y Juan Garrido; heridos, cabo Pedro Echevarria, soldados Plácido Vela, Francisco Quintana, Antonio Telmo, Nicolás Sánchez y Emilio Feito; último falleció esta noche.

Vapor «Canalejas» transportará á Ceuta, á disposición del general Marina, 34.000 cigarrillos, 206.738 cajetillas, 2.589 libras de picadura, 228 cajas y 207 barriles ron; 145 cajas dulces guayabas y otros varios productos de Isla Cuba que españoles allí residentes envían como aguinaldo Navidad á nuestros soldados en Africa, y que trae vapor «Montevideo» á puerto Cádiz, siendo médico militar Vam-Vaumberghen encargado hacer entrega en nombre colonia.

MELILLA, 16, á las 22,45. Comandante general á ministro Guerra.

En Peñón y Alhucemas no ha ocurrido nada extraordinario. En resto del territorio muy completa tranquilidad.

LARACHE, 17, á las 1,30. Comandante general á ministro Guerra.

Al reconocer la columna Castel camino de Arella á Alcázar, por Cudia Fraixcat, Tazartza y Yumaa El Telba, encontró habitantes, dedicados pacíficamente á cultivo tierras y pastoreo ganado, hallando muy concurridas las zotas inmediatas á las posiciones.



JÓVENES Y ANCianos.

Goza de buena salud,

quien fortifica su naturaleza tomando la legítima Emulsión SCOTT. Bajo la influencia benéfica de este tónico puro y restaurador, las mejillas pálidas, se colorean con la salud, los huesos débiles se hacen fuertes, los nervios cansados por trabajos excesivos se vivifican y fortalecen. Nuevas fuerzas, mejor salud y mayor vitalidad es el resultado.

Véase una prueba:

«A consecuencia de mi larga enfermedad y de las hemorragias sufridas en una operación quedé extenuado y anémico, pero con la Emulsión de SCOTT, mi convalecencia fué corta y enseguida me repuse de fuerzas y gané en peso. Ahora mi salud es excelente.» Nicasio Lange. Carrera de San Jerónimo N.º 34. Madrid 20 de Marzo de 1913. La

EMULSIÓN SCOTT

es la original y la mejor Emulsión de aceite de hígado de bacalao. Durante 36 años ha sido objeto de los elogios de los Srs. Médicos quienes la recomiendan en casos de

DEBILIDAD ANEMIA Y EN TODAS LAS ESCROFULA DESGASTES AFECIONES LINFATISMO ORGANICOS DE LA GARGANTA Y DEL PECHO

Véase el hombre con el pescado en el paquete, sin lo cual no es legítima.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS

PRESUPUESTOS MUNICIPALES

POR LA TARDE

Aunque estaba anunciado que se reanudaría la sesión a las cuatro de la tarde, no se abrió hasta las cinco y cuarto, por haber estado cerrada hasta esa hora la Comisión de presupuestos.

El Sr. Llorente rectifica. El Sr. Talavera mantiene la enmienda. El Sr. Gurich propone que se tome en consideración, y así se hace.

INGRESOS

Se aprueban los capítulos I y II, referentes a Propios y Montes.

Pesas y medidas.

El Sr. Talavera considera ilegal el impuesto de pesas y medidas, siendo el mismo impuesto de Consumos, disfrazado.

El Sr. Aragón dice que no es ilegal ese impuesto, y llama la atención sobre lo que ocurre al presupuesto si se suprime una partida tan importante como ésta.

El Sr. Buedia dice que no se ha encontrado un sustitutivo conveniente para esa partida.

El Sr. García Cortés dice que aunque en la Comisión votó en contra, estima que es necesario su conservación, pues, de lo contrario, no habría presupuesto.

El Sr. Catalina se muestra también opuesto al impuesto; pero declara que se viene cobrando desde hace tiempo y es necesario conservarlo.

El Sr. Aragón opina que se puede calcular en más de un millón de pesetas.

El Sr. Talavera insiste en su opinión de que este impuesto es ilegal.

Para sustituirlo, propone el impuesto sobre las conducciones de gas y de electricidad, que calcula en 1.500.000 pesetas.

El Sr. Aragón estima que el Sr. Talavera ha podido llevar esas ideas al seno de la Comisión de presupuestos para haberlo estudiado detenidamente.

Afirma que eso traería como consecuencia el acrecentamiento del fluido eléctrico.

El Sr. Llorente propone que se mantenga el repartimiento vecinal consignado en el presupuesto vigente.

El Sr. Catalina declara que lo votó, porque sabía que no habría de cobrarse.

Insiste el Sr. Llorente en que se mantenga el millón de reparto vecinal.

El Sr. Ferrero dice que los asociados se ven apurados para votar, en vista de las manifestaciones tan opuestas como se han hecho.

El Sr. García Cortés dice que, aunque vota el impuesto de pesas y medidas, los estadistas no tienen más remedio que aceptarlo, porque es lo único que el Estado deja por su parte.

Estima que en lo propuesto por el Sr. Talavera hay mucho de improvisación.

El Sr. Talavera dice que si la Junta no puede votar otros impuestos que los que la Comisión trae, están de más los asociados, porque su misión quedaría reducida a la de meros comparasas.

El Sr. Peñuelas dice que se puede establecer el impuesto propuesto por el Sr. Talavera si el Gobierno lo autoriza.

Opina el Sr. Aragón que se puede aceptar como un nuevo impuesto para poder saldar el presupuesto con superávit, pero no como sustitutivo de un impuesto del que nadie ha protestado.

El Sr. Talavera propone que los impuestos que se combaten pueden aprobarse y los que se propongan por la Junta que se consignen por vía de ensayo.

El Sr. García Cortés se muestra conforme con la idea, diciéndose que se empezarán a cobrar los impuestos actuales y se tendrán como una ayuda los nuevos que se creen.

El Sr. Talavera dice que al terminar el primer semestre se suprimirían aquellos impuestos que no sean necesarios.

El Sr. Aragón dice que se cobren los dichos impuestos y al finalizar el año próximo ver cuáles son los que se pueden suprimir.

El Sr. Catalina manifiesta que sólo se consignen como ensayo nuevos impuestos por la cantidad que supongan las economías que puedan introducirse en este presupuesto.

Rectifica el Sr. Llorente, proponiendo que se mantenga el repartimiento vecinal.

El Sr. Talavera propone que se consigne el impuesto de pesas y medidas, y después aprobar los nuevos impuestos que propone, para cobrarlos tan sólo en la proporción que la experiencia aconseje.

El Sr. Ferrero dice, en nombre de los asociados, que teme que quedarían los dos impuestos.

El Sr. Talavera retira la fórmula propuesta, y en votación nominal se acuerda la consignación de la cantidad propuesta por la Comisión por el impuesto de pesas y medidas, por 27 votos contra 13.

Se aprueban sin debate los artículos referentes a puestos públicos, Mercados y Mataraderos.

El impuesto de alcantarillado.

El Sr. Ferrero protesta contra el impuesto sobre alcantarillado.

La venta ambulante.

El Sr. Talavera hace constar su voto en contra del impuesto sobre venta ambulante y contra las patentes de traperos.

El Sr. Píera defiende la continuación de las patentes.

El Sr. García Cortés opina que se debe mantener la cobranza a los vendedores ambulantes.

Otros artículos.

Se aprueban los artículos referentes a cementerios y aguas.

El Sr. Ferrero protesta de los aumentos introducidos desde 1911 sobre licencias para construcciones.

Coches y carros de plaza.

El Sr. Rozalén defiende una enmienda referente al situado de carros, que es aprobada.

Se aprueban también los impuestos sobre carruajes y caballos de lujo, bicicletas y motocicletas, tranvías y certificaciones.

Apertura de establecimientos.

Los Sres. Ferrero y Peñuelas protestan de los aumentos que se introducen en el impuesto sobre establecimientos públicos.

El Sr. Píera hace notar que sólo se consigna la cantidad recaudada en el año actual.

La partida es aprobada sin más debate.

Multas.

El Sr. Talavera pide que se consigne una mayor suma por multas, aludiendo a las que el alcalde debe imponer por falta de saneamiento.

El Sr. Ferrero se opone, diciendo que el Ayuntamiento no está capacitado a imponer multas por faltas de saneamiento, no teniendo saneada la población.

Los Sres. Píera y Aragón defienden que continúe la cifra.

El arquitecto Sr. Ferrero niega también al Ayuntamiento la facultad de imponer multas por tener guardillas antihigiénicas.

La cifra fue consignada, con el voto en contra del Sr. Ferrero.

Vía pública.

El Sr. Talavera pide y consigue que se aumente en un 20 por 100 el impuesto sobre cables aéreos.

Los pianos de manubrio.

El Sr. Rosón pide que se aumente el precio de la licencia de los pianos de manubrio.

El Sr. Píera, en un pintoresco y humorístico discurso, hace la defensa de esos pianos de manubrio, que alegran la vida del vecindario.

Rectifica el Sr. Rosón, diciendo que con los pianos de manubrios no aumenta el número de aficionados a la música, sino el número de golfos.

El Sr. Peñuelas se muestra conforme con el Sr. Rosón, y dice que los organillos no tocan verdaderas piezas musicales, sino herijas como el «Ven y ven» y el «Allí».

Se pone a votación el concepto y queda desechado.

Las cañerías del gas.

El Sr. Talavera pide que se consigne un canon, que deberá pagar la Compañía del Gas por el tendido de cañerías.

Se acuerda consignar una partida por ese concepto.

Impuesto sobre juegos y apuestas.

El Sr. Talavera dice que autorizando la ley el establecimiento de impuestos sobre juegos y apuestas, debe consignarse una partida por ese concepto por el 5 por 100 de las apuestas míticas.

La propuesta es aceptada.

Dice además que no examina si el juego es lícito o ilícito; pero que hay un hecho innegable, y es que se juega en Círculos y Casinos.

Añade que se hacen contratos en esos Círculos para el arrendamiento de recreos, que producen grandes ingresos a los Casinos, y que como la ley Municipal lo autoriza, se podía imponer un 5 por 100 sobre esos contratos.

Dice que se podría llegar a conciertos con los arrendatarios de esos recreos.

El Sr. Llorente se opone, y en el mismo sentido se expresa el Sr. García Cortés.

El Sr. Píera acepta la idea.

El Sr. Talavera calcula que se podría conseguir unas 50.000 pesetas, calculando muy por bajo, puesto que los arrendamientos de esos recreos en los cuatro o cinco Círculos principales de Madrid pasan de cuatro millones de pesetas.

Otros capítulos.

Se aprueban los capítulos referentes a Beneficencia, Instrucción pública, Corrección pública, Extraordinarios y Resultados, y se acuerda reanudar la sesión el miércoles, a las cuatro de la tarde, levantándose la de ayer a las nueve menos diez.

CORSETS GULLEN

EL MAS ELEGANTE Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES

Monumentos nacionales

En la última sesión celebrada por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando se aprobaron los dictámenes de declaración de monumentos nacionales de la interesantísima iglesia románica de San Pedro, de Avila, y el palacio del Infantado, de Guadalajara, tan notable por su claustro y por los artesanos que contiene.

Se examinó, en cambio, detenidamente el expediente relativo a igual declaración respecto de la iglesia de Monforte, y se resolvió dictaminar en sentido negativo, porque el edificio no tiene méritos artísticos sobresalientes, y no es cosa de gravar más el presupuesto del Estado haciendo que corran a su costa reparaciones que pueden sufragarse fácilmente por el Patronato.

COMPANIA COLONIAL

Los mejores cafés. MONTERA, 8, y MAYOR, 18.

EL INQUILINATO

Un agente amenazado

El agente recaudador del impuesto del Inquilinato D. Rafael González se presentó ayer tarde en el domicilio de D. Germán Beritens, calle de la Luna, 40, con objeto de intentar el cobro de unos recibos atrasados, que no había forma de cobrarle al interesado.

Llamó el agente y abrió la criada, que, alocada por su amo, se limitó a decirle: —No se moleste usted en venir, porque tengo el encargo de mi señor de no recibirles a ustedes.

—Y por qué? —Pues... porque no quiere pagar.

Empezaron agente y criada a discutir sobre la conveniencia o inconveniencia del pago; ésta, queriendo razonar la sinrazón del dicho impuesto, que tan antipático es para los cabezas de familia, y aquél argumentando en favor del arbitrio, para convencerla de que podía entrar en la casa y proceder al embargo.

Efectivamente, el agente penetró en la morada del moroso, y con la solemnidad de rúbrica quiso proceder al embargo, previa la

lectura ante el inquilino Sr. Beritens del mandamiento correspondiente.

El inquilino, a quien bastaba nombrarle el impuesto para enfurecerle—cosa que les ocurre a muchísimos hijos de vecino—, interrumpió la lectura para discutirlo en forma violenta, accionando con una silla en la mano, que subía y bajaba en dirección a la cabeza del lector.

La familia del Sr. Beritens, alarmada por la actitud del jefe de la casa, se agarra a él llorando y suplicando, y la escena, que llevaba trazas de acabar trágicamente, termina con la salida precipitada, escalera abajo, del agente encargado de la ejecución, que se constituyó inmediatamente en la Comisaría del distrito a denunciar el hecho.

Instruido el atestado correspondiente, agente e inquilino pasaron a la presencia judicial.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

AVISOS UTILES

“OXYPATIA”

A LOS ENFERMOS CRONICOS de diabetes, reuma, bronquitis, asma, neurastenia, afecciones del riñón y todas las producidas por impureza o intoxicación de la sangre, que se hallen cansados de probar inútilmente toda clase de tratamientos, podrán obtener la curación de sus dolencias, por crónicas que sean, por medio del OXYPATHOR, de fama mundial, cuyos éxitos son ya conocidos en España.

El Dr. Balari, de Barcelona, primer médico oxypata en España, recibirá en consulta los días 15, 16 y 17 del corriente, de diez a doce de la mañana, en el Hôtel Palace de esta corte.

Tos, catarrros, disnea, asma PULMOL. GARCIA SUAREZ. Curación rápida. Efectos seguros; frasco, 3,50 pesetas.

NACIMIENTOS

figuras, casitas, molinos de movimiento, corcho rústico. EL BOSQUE, Carmen, 31.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

LA CENTRAL.—Pídanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 993.

Kimono piel nutria A medida, sin señal, 250 p.ª Medina, Carmen, 10

Aparatos para fotografía BRAULIO LOPEZ, PRINCIPE, 27. al lado del teatro Español. Teléfono 3.217. SIEMPRE ULTIMOS MODELOS

La belleza en la mujer.—está en la boca tan sólo, y bien tonta debe ser—si no usa Lactor del Polo.

COMISION DE ACCIONISTAS DEL

Banco Central Mexic

El banco Central Mexicano ha anunciado que, no habiendo podido tener lugar la celebración de la junta general extraordinaria convocada para el 22 de noviembre último, se convoca nuevamente para el día 27 del actual, en su domicilio social en México, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura del balance y cuenta de pérdidas y ganancias relativos al ejercicio social del año 1912, y correspondiente dictamen del comisario, así como del informe del Consejo de Administración, con relación a dicho balance y cuentas.

2.º Deliberación y resolución sobre el balance, la cuenta e informes a que se ha hecho referencia, comprendiendo las proposiciones formuladas por el Consejo en su informe respecto a los castigos que a su juicio conviene practicar en el activo social al 31 de diciembre de 1912.

3.º Resolución sobre el reparto de cuatro pesos que se hizo a los accionistas en el mes de enero último.

4.º Resolución sobre la remuneración que debe darse al comisario por el ejercicio de 1912.

5.º Resolución sobre la renuncia del comisario propietario.

6.º Lectura del proyecto que presenta el Consejo de Administración sobre reformas a la escritura social y los estatutos, a fin de llevar a cabo la reducción del capital social que forma parte del mismo proyecto.

7.º Deliberación y resolución sobre las reformas a la escritura social y a los estatutos propuestas por el Consejo de Administración, y a las que se hace referencia en el inciso anterior.

8.º Deliberación y resolución sobre el mismo proyecto por lo que toca a la reducción del capital social.

9.º En vista de las decisiones que se tomen con relación a los puntos 7.º y 8.º, discutir y resolver sobre la aplicación de la fracción primera del art. 87 de los estatutos, y en su caso, proceder al nombramiento a que hace referencia el art. 217 del Código de Comercio vigente.

La Comisión que suscribe, vista la importancia de los asuntos que se someten a la liberación de la expresada Junta general, invita a los señores accionistas residentes en España a una reunión que se celebrará el 17 del actual, a las once de la mañana, en el domicilio del Crédito Ibero-Americano en esta corte, plaza de la Independencia, núm. 2 duplicado, bajo, con el fin de acordar lo que se crea más conveniente a los intereses de los tenedores de acciones.

Madrid, 11 de diciembre de 1913.—Juan González Quintana.—Ignacio de Noriega.—Eladio Manso.

Advertisement for Purgante (Purgant) medicine. Includes text: 'YO ASEGURO que «Purgante» obra eficazmente, con suavidad y uniformidad, sin causar irritación o dolor, y que sus efectos no disminuyen con el uso prolongado. El sistema no absorbe el «Purgante», ni tampoco tiene influencia mala sobre el hígado o los riñones; no produce flatulencia, náuseas, depresión u otros desagradables síntomas. «Purgante» es un medicamento valioso para las personas delicadas, para invalidos y para niños. De venta en todas las Farmacias a Ptas. 2 cjsa. Agente para España: FRANS JANSSENS, Calle Valencia, 275, Barcelona.'

INVENTO Nuevo sistema de dentaduras sin paladar, fuerza de adapta equivalente a 20 kilos, belleza y naturalidad no igualada por nadie. A. Triviño, Alcalá, 51, junto a las Calatravas.

EDREDONES FABRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA, NANJU Y ENCAJE VENTA POR MAYOR Y DETALLE PRECIOS CON GRANDES VENTAJAS Se hacen dibujos y tamaños especiales. PEDRO BARRIO, ATOCHA, 34.

POR FIN DE TEMPORADA A medida trajes, de 40 a 60 ptas.—Ingleses, de 70 a 100 ptas. Gabán pluma gran moda, 50 pesetas.—Ingleses, a 75 ptas. Barbería ELISA CABRERO, a cargo J. MARISCAL Fuencarral, 36, entresuelo.

LA SEÑORA D. E. F. LA SEÑORA D.ª María de la Purificación Altimiras y Muñoz DE MEZQUITA Que falleció el día 17 de diciembre de 1910. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en la iglesia de San José, se aplicarán por el alma de la finada. Sus hijos, doña María del Amparo y D. Emilio; hijo político, D. Felipe Gómez Pallete; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia. RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios. (12)

ALHAJAS Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; pago al contado. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

Para negocio nuevo, lanzamiento, registrado, se necesitan 18.000 pts. inf. ced.º 81.516

ATENCION Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4

Neceseres para costura en forma de bolsos y otros, desde 2 pesetas. CASA THOMAS.—Sevilla, 8, Madrid.

SEÑORAS. Corsés elegantísimos y económicos.—SEBASTIÁN, 82, CORSETERIA.

SE HACEN Y COMPOEN medias.—COLEGIATA, 5, 2.º

ASIN regalará durante diciembre un precioso atamanque a quien compre por valor de 10 pesetas. Preciados, 23.—Casa Asin.

Collares de moda, de esmeraldas, para niñas, ptas. 2,45. De perlas finas, desde ptas. 4,95. Millones de collares diversos.—CASA THOMAS, Sevilla, 8, Madrid

¡¡CALOR Y SALUD!!

MARIN Caloríferos de petróleo, especiales de esta Casa.—Calentapies, calentamanos y otros. Precios fijos baratos. Utensilios de cocina, irrompibles, exclusivos de la Casa Marin. Baterías completas, a 65 ptas.—Cafeteras. Filtros higiénicos para agua, 8 p. as 75 céntos.—Antigua Casa Marin, 12, plaza de Ferradores, 12 esquina a S. Felipe Neri. (Ojo) Únicamente Marin. Catálogos ilustrados con más de 1.000 artículos.

¿Por qué sufrir dolor de garganta, tos, ronquera, catarro?... Usad una vez Pastillas Crespo y nunca usaréis otros remedios.

Piñas de América en Tiestos Mangos, Chirimoyas, Guayabas, Naranjas morunas, Uvas moradas. Piñas de América, 5 ptas. Cocos, 50 céntos, y frutas de todas clases. Barquillo, 12. Muñoz. Teléfono 658.

ALMACEN DE TEJIDOS E. PALACIOS Gran liquidación de lanas, mantones, toallitas, pañuelos, pañuelos, mantas, cuichas, etc. Artículos blancos, géneros de punto, tapetes, visillos, stores, outies para colchones, mantelería, toallas, mantillas, velos, tiras bordadas y puntillas. 26--ARENAL--26 ESTA CASA NO TIENE SUCCESORES

A VISO La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

MANICURES Estuches para el aseo y conservación de las uñas, desde una a treinta pesetas. CASA THOMAS.—Sevilla, nº 8 Madrid.

Administrador para fincas rústicas en Andalucía, falta siendo competente. Sueldo, 300 ptas. mensuales. Trust Anunciador.—PEZ, 9.

ESTUFAS ELECTRICAS De ocasión; consumo muy económico. Silva, 12, telef. 174

COTILLONES Millones de cositas nuevas y de no mucho precio. CASA THOMAS, Sevilla, 8, Madrid

PRESTAMOS Sobre alhajas y papeletas del Monte. Preciados, 9, entresuelo. Antes Mariana Pineda, 1

LA PRENSA CARMEN, 18, MADRID

FARMACIA Se vende la que fué del doctor Romeo Ojuel, sita en la calle de la Platería, nº 5, Valledor.—Para condiciones, dirigirse a su viuda, D.ª Elisa Martín, en la misma casa.

CASA DE Saldos Lanús, a 9,50 metro. Espoz y Mina, 14, pral.

7 AÑOS de éxito creciente en ESPAÑA PARA PONER a las GALLINAS HACER

Sin interrupción una en los pocos días de invierno 2.500 NUEVOS AL AÑO CON 10 GALLINAS Gasto insignificante. Método asegurado. Numerosos testimonios. Diríjase a Representante general del Comptoir de Aviculture, Sur, número 18 Vitoria.

FALDAS vestid de lana, paño y jerga, negras y colores moda, 5, 6 y 8 pts. Blusas punto y piqué 3, 4 y 5 La Gloria, Monterá, 23.

URGENTE Desde 1.500 ptas. persona de responsabilidad, devolviendo 2.000 en tres meses. Firmaría letra a pagar. Lista Correos, billete 100 ptas.—897,695.

Cajas Registradoras "National,"

ESTE MODELO 150 PESETAS Exposición, talleres y oficina. PRECIADOS, 11.—MADRID Traducciones de idiomas. Escuelas, 13, 1.º Edigo. REPRESENTANTES Se buscan en todas partes. Sueldo fijo, Unión des Commerçants, Bureau, 17, Paris.

ANUNCIOS y esquelas de defunción novenario y aniversario, en varios periódicos combinados, a precios muy económicos, los publica la

Sociedad General DE ANUNCIOS MONTERA, 19 (ANTES ALCALA, 9) Madrid, Teléfono 517. Tarifas gratis se dan y envían a quien las pide.

NEGOCIO Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes, gratis. Señor Guanter. Preciados, 7, pral. 3 y 12, 4 a 6. Casa fundada 1880

PLATRO alemán de treinta y bujías para todos servicios de una casa, café o taller, se vende.—Razón: Plaza de las Cortes, 6, portería.

Tarjetas yo tres impresos de gusto para felicitar. CASA THOMAS, Sevilla, 8, Madrid.

JONASIL

del sabio Doctor JONAS

UN NUEVO GRANDE TRIUNFO DE LA CIENCIA

CURA RADICAL DE LA CALVICIE—RESULTADO INMEDIATO

JONASIL, desde su primera aplicación, empieza su obra destruyendo por completo los microbios del cuero cabelludo (causa de la caída del pelo), quita radicalmente la caspa y evita su aparición, vigoriza las raíces enfermas del pelo, dándolas nueva vida.

Ptas. 10, la botella, en las principales Perfumerías y Farmacias.—Depósito general: PEREZ MARTIN Y C.^a MADRID: ALCALÁ, 9.—BARCELONA: CLARIS, 20.

TODA SENORA DEBE SABER CUÁL ES LA CAUSA DEL ENVEJECIMIENTO DE SU CUTIS

Esta causa consiste únicamente en usar preparados conteniendo sustancias perjudiciales para la epidermis, y principalmente por contener perfumes artificiales (lo que la mayoría ignora).

No hay nada más fácil que componer un preparado para blanquear el cutis y perfumarlo; pero el eminente profesor alemán Doctor Lehman ha compuesto su LOTION PEELE basándose en un detallado y experimentado estudio científico de muchos años. Sabiendo el gran peligro que los perfumes producen sobre el cutis, y para no engañar al público, no ha agregado a su Loción perfume alguno, teniendo ésta el olor natural de las sustancias higiénicas y curativas que la componen.

De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Depósito general para España: Pérez, Martín y C.^a, Alcalá, 9, Madrid, y Claris, 20, Barcelona.—Concesionario universal exclusivo: Ernesto Lowenstein, Sagasta, número, 31, Madrid.

La fama universal que ha adquirido LOTION PEELE en tan poco tiempo, desde su descubrimiento, es únicamente debido al maravilloso resultado que han obtenido cuantas señoras la usan. LOTION PEELE es el único preparado para el cutis que no tiene perfume alguno, que no es astringente, que no produce un blanqueo artificial, que no tapa los defectos del cutis, sino que los quita radicalmente. LOTION PEELE es el único remedio infalible que conserva y da al rostro Hermosura Juvenil natural hasta la más avanzada edad, evitando y quitando por completo las arrugas. LOTION PEELE es el único preparado que no pinta, y su obra es verdaderamente milagrosa.

RELOJITOS

de plata, 9 ptas.; de acero, 7; de esbatero, 5. Pulsera-reloj de plaqé, 14; de parod, reguladores, 15. Composturas, garantía un año, precios siguientes: Limpieza... 2,00 pta. Oueda... 2,00 » Cilindro ó árbol... 2,00 » Espiral... 2,00 » Centro de rubí... 1,50 » SAL, 2 Y 4, RELOJERIA (Casi esquina á lado Postas.)

SEÑORAS

No comprar abrigos sin visitar la gran liquidación de Nuestra Señora del Carmen.—Toledo, 53. Se traspaesal local

MATRIMONIOS

Titulos del reino, diplomáticos, diputados, ingenieros, propietarios, médicos, comerciantes, farmacéuticos, abogados, empleados é industriales con capital desean casarse legalmente con señoritas y viudas pobres y ricas. DISTRIBUCION. Seriedad.—THE MUNDIAL, C.^a, LIMITED. Apartado 698, Madrid.

Marquitos

esmaltados para pequeños retratos; miniaturas, desde 1,25 á 2,50 ptas. Grandes para tarjetas postales, desde 30 céntos. CASA THOMAS.—Sevilla, 3, Madrid.

Industria importante privilegiada

y de 1.^a necesidad.—A las personas industriales y á las familias en general. Con un capital de 100 á 150 ptas. manejadas por él mismo, y con sólo tres días de trabajo cada semana se consiguen de 4 á 5 pts. diarias. Se mandan explicaciones detalladas é impresas á quien las pida, mandando en sellos 20 cts. para la contestación á D. Nicolás Landaburu Vitoria (Alava.)

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléf.º 808.

INTERESANTE

Aviso á cuantos expidan encargos con motivo de las próximas festividades.

Esta Sociedad, concesionaria del servicio á domicilio en esta corte de todos los paquetes y encargos procedentes de las líneas del Norte, Mediodía y Delicias, establecerá, á partir del próximo día 18 hasta el día 31 de este mes, servicios especiales para efectuar tres repartos diarios de todas las expediciones de gran velocidad consignadas á domicilio.

Los consignatarios que deseen recibir sus encargos sin molestias y con prontitud, con motivo de las próximas festividades, que recomienden la consignación á entregar á domicilio.

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

Cura como por encanto

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos: con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz.

Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

The London and New-York Hygienic Medicine C.^o

De venta en las principales farmacias y droguerías.

TESORO DEL ESTÓMAGO



TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLGICO. Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago é intestinos. Exigir siempre la marca reg.^a Venta: farmacias, y Barquillo, 17, Madrid.



EL SEÑOR

Don Juan Gómez y Fernández

Ha fallecido el 16 de diciembre de 1913. Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus afligidos hijos, doña María y D. Rafael Gómez Corominas; hijos políticos, don Bernardo Galo de Sesma y doña Josefa Espuñes y Esteban; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquel, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 17 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, plaza del Conde de Barajas, núm. 1, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.



EL SEÑOR

D. JOSÉ OLIVER Y MATHEU

Y SU ESPOSA

DOÑA ROSA BAULENAS Y MATHEU

FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE

EL 22 DE ENERO DE 1891 Y EL 18 DE DICIEMBRE DE 1894

R. I. P.

Todas las misas que el día 18 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, serán aplicadas por el alma de los expresados señores.

Su hijo, D. Gustavo Oliver y Baulenas, y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios.

Emplastos Alcock

Marca Aguila. (Fundada en 1847). El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.



Tós, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesite una píldora

TOMAD UNA Píldora Brandreth (Fund. en 1752.)

Para Estroñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS

Vapor ESPAGNE, de 14.600 toneladas.

De Santander y La Coruña. A La Habana, en diez días.

Salidas de Santander, el 22 de cada mes.

Salidas de la Coruña, el 23 de cada mes.

Servicio mensual de Vigo á Cuba, y Nueva Orleans.

Servicio semanal entre El Havre y New York.

Viajes regulares á las Antillas, New York y Costafirme y combinaciones en Colón-Panamá, para los puertos del Pacífico.

Servicio semanal entre Cartagena y Orán.

AGENCIAS EN ESPAÑA

Barcelona: S. Talavera é Hijos.—Cádiz: A. Siore.—Cartagena: J. M. Pelágrin.—Coruña: N. Fariña.—Santander: Vial, Hijos.—Vigo: Antonio Conde, Hijos.—Málaga: Jiménez y Lamothe.—Bilbao: Carlos de Maruri.

MADRID

Agencia de los Coches-camas, calle de Alcalá, 62.



PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. Ezequiel Llaguno de la Arena

Falleció el día 18 de diciembre de 1912

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Modesta Vara y Yagüe; su hija, doña María; su hijo político, D. Gonzalo Martínez Abellanosa; sus nietos, María Josefina y José Luis; hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN á sus amigos que le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente en la santa iglesia Catedral, en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de la Flor), Colegio de los PP. Jesuitas (Alberto Aguilera, 25) y en el Santuario de los PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María (Buen Suceso, 18) y el día 19 todas las del Santuario del Perpetuo Socorro, PP. Redentoristas (calle de Manuel Silvela, así como al funeral que se celebre dicho día 18, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del pueblo de Trucios (Vizcaya), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Gran Fábrica de yesos puros

LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad

Fabricación en Valdecaas Depósito y muelles en Madrid

PLAZA DE CASTELAR, 5 F. C. de Valdecaas.—Cantabria

Teléfono 1.048. F. C. de Valdecaas.—Cantabria

Teléfono 1.290.

PRECIOS

690 kilos de yeso negro corriente..... 8,50

Id. id. especial..... 9,50

Quintal id. blanco..... 1,25

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

Órdenes administrativas PÉLAGOS, á, entresuelo.

TELÉFONO 2.931



D. O. M.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD

POR LAS ALMAS DE LOS SEÑORES

DON JOSE LLAGUNO DE LA ARENA

PRESBITERO, Y

Don Ezequiel Llaguno de la Arena

DEL COMERCIO

Que fallecieron, respectivamente, el 8 de diciembre de 1833 y el 18 de diciembre de 1912

R. I. P.

Su hermana política, sobrinos y sobrinas políticas,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios.

Todas las misas que se celebren los días

17, 18 (con exposición de S. D. M.) y 19 del

corriente en la iglesia parroquial del Buen

consejo y su filial San Pedro, así como el 18

de todos los meses la de once en la santa

iglesia Catedral, serán aplicadas por el eter-

no descanso de los expresados señores. (7)